



UNIÓN EUROPEA

una manera de hacer
europa



Ayuntamiento de Málaga

Área de Contratación y Compras

Servicio de Contratación y Compras

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Sesión a distancia por videoconferencia y emitiéndose los actos públicos por el canal del Ayuntamiento de Málaga en Youtube, siendo las **08:38 horas del día 22 de abril de 2022**, se reúnen los miembros de la Mesa, abajo firmantes, al objeto de analizar los siguientes expedientes, existiendo unanimidad en analizar todos los que estuviesen preparados para ello, aunque no figurasen incluidos en el orden del día de la sesión:

ASISTENTES

PRESIDENTA

Dña. Ana Peña Toro. Jefa de Servicio de Contratación 2.

VOCALES

D. M^a Luisa Pernia Pallarés, Jefa de Servicio de Asesoría Jurídica.

Dña. Victoria María Pérez Molinero. Técnica Administración General adscrita al Área de Intervención.

SECRETARIA

Dña. Macarena Maldonado Marín. Jefa de Sección de Mesa de Contratación 3.

Actúan como apoyo a la Secretaria, personal de los Servicios de Contratación que, habiendo sido convocados previamente, se encontraban prestando sus servicios en el día de la fecha.

ORDEN DEL DÍA

I.- APERTURA Y CALIFICACIÓN ADMINISTRATIVA EXPEDIENTE 114/21 – SUMINISTRO EN LA MODALIDAD DE ARRENDAMIENTO MEDIANTE EL SISTEMA DE RENTING, DE ASEOS AUTOMÁTICOS PÚBLICOS.

Ha concurrido la siguiente empresa:

- OLPRIM INGENIERIA Y SERVICIOS, S.A., NIF: A52502523. Fecha de presentación: 18 de abril de 2022 a las 09:37.

Se efectúa la apertura del sobre electrónico nº 1, "Documentación relativa al cumplimiento de los requisitos previos", que contiene la declaración responsable ajustada al formulario normalizado de Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), de conformidad con el artículo 140 LCSP (Anexo III del pliego de condiciones económico-administrativas) y declaración responsable ajustada al modelo Anexo IV.

Código Seguro De Verificación	1Lyc5i5ABwJD4g1gMRl/ng==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victoria María Pérez Molinero	Firmado	04/05/2022 09:42:28
	María Luisa Pernia Pallarés	Firmado	03/05/2022 08:55:29
	Macarena Maldonado Marín	Firmado	29/04/2022 13:59:38
	Ana María Peña-Toro Moreno	Firmado	29/04/2022 12:03:14
Observaciones		Página	1/49
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1Lyc5i5ABwJD4g1gMRl/ng==		





UNIÓN EUROPEA

una manera de hacer
europa



 Ayuntamiento de Málaga
Área de Contratación y Compras
Servicio de Contratación y Compras

Tras la revisión de la documentación aportada por el licitador los miembros de la Mesa acuerdan, por unanimidad:

Admitir al siguiente licitador:

- OLPRIM INGENIERIA Y SERVICIOS, S.A., NIF: A52502523.

II.- APERTURA CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE EXPEDIENTE 114/21 – SUMINISTRO EN LA MODALIDAD DE ARRENDAMIENTO MEDIANTE EL SISTEMA DE RENTING, DE ASEOS AUTOMÁTICOS PÚBLICOS.

A continuación, se procede a la apertura, en acto público, del sobre electrónico nº 2, “Proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática mediante fórmulas”, de la empresa licitadora que ha sido admitida:

- OLPRIM INGENIERIA Y SERVICIOS, S.A., NIF: A52502523.

La documentación aportada por los licitadores es remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación.

III.- ACTO DE APERTURA OFERTA CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE (ART. 159) EXPEDIENTE 2/22 - SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PAVIMENTO DE SEGURIDAD PARA ÁREAS DE JUEGO INFANTIL.

Han concurrido las siguientes empresas:

- APSOL IBERICA S.L., NIF: B90447806. Fecha de presentación: 18 de abril de 2022 a las 13:00.
- AXAPLAY S.L., NIF: B93311389. Fecha de presentación: 05 de abril de 2022 a las 13:51.
- CONSTRUCCIONES LA CARRASCA S.L., NIF: B03249356. Fecha de presentación: 07 de abril de 2022 a las 12:49.
- CONTENUR S.L., NIF: B82806738. Fecha de presentación: 18 de abril de 2022 a las 11:57.
- CROUS EXPERT, S.L., NIF: B67152173. Fecha de presentación: 14 de abril de 2022 a las 10:29.
- JOPEVA MONTAJES Y MANTENIMIENTOS, S.L., NIF: B93529790. Fecha de presentación: 18 de abril de 2022 a las 12:52.
- OURI ENTRETENIMIENTOS, S.L., NIF: B32425654. Fecha de presentación: 18 de abril de 2022 a las 12:56.
- SAVIA PROYECTOS Y MANTENIMIENTOS, S.L. NIF: B57283814. Fecha de presentación: 13 de abril de 2022 a las 14:59.
- SETYMA MEDIO AMBIENTE, S.A., NIF: A93190502. Fecha de presentación: 18 de abril de 2022 a las 09:46.

Pág. 2 de 49 del acta de la M.C. del **22.4.2022**

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu – Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	lLyc5i5ABwJD4gIgmRl/ng==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victoria María Pérez Molinero	Firmado	04/05/2022 09:42:28
	María Luisa Pernía Pallarés	Firmado	03/05/2022 08:55:29
	Macarena Maldonado Marín	Firmado	29/04/2022 13:59:38
	Ana María Peña-Toro Moreno	Firmado	29/04/2022 12:03:14
Observaciones		Página	2/49
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/lLyc5i5ABwJD4gIgmRl/ng==		





UNIÓN EUROPEA

una manera de hacer
europa



Ayuntamiento de Málaga
Área de Contratación y Compras
Servicio de Contratación y Compras

Se efectúa la apertura, en acto público, del sobre electrónico único, "Documentación relativa al cumplimiento de los requisitos previos y oferta evaluable a través de criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas", que contiene la declaración responsable ajustada al modelo Anexo III y las proposiciones presentadas por los licitadores.

A continuación, se procede a la lectura pública de las ofertas presentadas por los licitadores, evaluables mediante criterios cuantificables automáticamente.

Concluido el acto público, se procede por los miembros de la Mesa de contratación a la revisión de la declaración responsable (Anexo III), relativa al cumplimiento de los requisitos previos, acordando, por unanimidad:

Admitir a los licitadores:

- APSOL IBERICA S.L., NIF: B90447806.
- AXAPLAY S.L., NIF: B93311389.
- CONSTRUCCIONES LA CARRASCA S.L., NIF: B03249356.
- CONTENUR S.L., NIF: B82806738.
- CROUS EXPERT, S.L., NIF: B67152173.
- JOPEVA MONTAJES Y MANTENIMIENTOS, S.L., NIF: B93529790.
- OURI ENTRETENIMIENTOS, S.L., NIF: B32425654.
- SETYMA MEDIO AMBIENTE, S.A., NIF: A93190502.

Admitir provisionalmente al siguiente licitador:

• SAVIA PROYECTOS Y MANTENIMIENTOS, S.L. NIF: B57283814. Se le concede tres días naturales para subsanar la documentación presentada, debiendo aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- **Capacidad de obrar. Motivo:** No ha cumplimentado debidamente el Anexo III, ya que no ha marcado con una X la casilla correspondiente en el punto relativo a la vinculación.

Una vez resuelto el trámite de subsanación, la documentación aportada por los licitadores admitidos se remitirá a los técnicos para su correspondiente evaluación.

IV.- VALORACIÓN CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE EXPEDIENTE 64/21 - SUMINISTRO Y EJECUCIÓN DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS DESTINADAS A GENERACIÓN ELÉCTRICA PARA AUTOCONSUMO EN EDIFICIOS Y ESPACIOS DE TITULARIDAD MUNICIPAL PROYECTO ACOGIDO A LA LÍNEA DE AYUDAS DE ECONOMÍA BAJA EN CARBONO PARA ENTIDADES LOCALES

Pág. 3 de 49 del acta de la M.C. del 22.4.2022

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victoria María Pérez Molinero		Firmado	04/05/2022 09:42:28
	María Luisa Pernía Pallarés		Firmado	03/05/2022 08:55:29
	Macarena Maldonado Marín		Firmado	29/04/2022 13:59:38
	Ana María Peña-Toro Moreno		Firmado	29/04/2022 12:03:14
Observaciones		Página	3/49	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==			





UNIÓN EUROPEA

una manera de hacer
europa



 Ayuntamiento de Málaga
Área de Contratación y Compras
Servicio de Contratación y Compras

COFINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA A TRAVÉS DEL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA 2014-2020. EXPEDIENTES FEDER-EELL-2020-004844. FEDER-EELL-2020-004845. FEDER-EELL-2020-005115 Y FEDER-EELL-2020-005237". DIVIDIDO EN CUATRO LOTES. LOTE 1: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS EN EL EDIFICIO TABACALERA (MÓDULO 1- GESTRISAM, MÓDULO 2 – GESTRISAM, MÓDULO 3 – SERVICIOS SOCIALES, MÓDULO 4 –CEMI-CPD, MÓDULO 5 – MOVILIDAD). LOTE 2: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS EN LOS EDIFICIOS CEIP RECTORA ADELAIDA DE LA CALLE Y LA CAJA BLANCA. LOTE 3: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS EN LOS EDIFICIOS BIBLIOTECA MIGUEL DE CERVANTES JMD4, CENTRO SERVICIOS SOCIALES CARRETERA DE CÁDIZ, CENTRO CIUDADANO VICTORIA KENT, BIBLIOTECA MANUEL ALTOLAGUIRRE, COLEGIO DE EDUCACIÓN ESPECIAL SANTA ROSA DE LIMA Y CENTRO SOCIAL ANTONIO MARTELO “EL SÉNECA”. LOTE 4: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS EN LOS EDIFICIOS EN CENTRO MUNICIPAL DE EMERGENCIAS – PARQUE DE BOMBEROS ZONA ESTE, CENTRO DE ACOGIDA MUNICIPAL, CENTRO SERVICIOS SOCIALES CAMPANILLAS, CENTRO SERVICIOS SOCIALES DISTRITO 2, COLEGIO ROSA DE GÁLVEZ, BIBLIOTECA DÁMASO ALONSO JMD3.

Los miembros de la Mesa de Contratación examinan el informe emitido por la Jefa del Servicio de Innovación, Energía y Nuevas Tecnologías y el Arquitecto Técnico Municipal, de fecha 18 de abril de 2022, con entrada en el Servicio de Contratación y Compras, del siguiente tenor literal:

“Asunto: Informe propuesta de adjudicación del contrato con nº de expediente 64/21. “SUMINISTRO Y EJECUCIÓN DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS DESTINADAS A GENERACIÓN ELÉCTRICA PARA AUTOCONSUMO EN EDIFICIOS Y ESPACIOS DE TITULARIDAD MUNICIPAL PROYECTO ACOGIDO A LA LÍNEA DE AYUDAS DE ECONOMÍA BAJA EN CARBONO PARA ENTIDADES LOCALES COFINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA A TRAVÉS DEL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA 2014-2020. EXPEDIENTES FEDER-EELL-2020-004844. FEDER-EELL-2020-004845. FEDER-EELL-2020-005115 Y FEDER-EELL-2020-005237”.

Con fecha 24 de noviembre de 2021, fue publicado en la Plataforma de Contratos del Sector Público el anuncio de la licitación del expediente de referencia, siendo el límite de presentación de ofertas el 23 de diciembre de 2021 a las 13:00.

Con fecha 21 de enero de 2022, se recibe escrito de remisión de ofertas relativo al expediente que nos ocupa, por parte del Área de Contratación y Compras.

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==	Firmado	04/05/2022 09:42:28
Firmado Por	Firmado	03/05/2022 08:55:29
Victoria María Pérez Molinero	Firmado	29/04/2022 13:59:38
María Luisa Pernía Pallarés	Firmado	29/04/2022 12:03:14
Macarena Maldonado Marín	Firmado	
Ana María Peña-Toro Moreno		
Observaciones	Página	4/49
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==	





UNIÓN EUROPEA

una manera de hacer **europa**



 **Ayuntamiento de Málaga**
Área de Contratación y Compras

Servicio de Contratación y Compras

Con fecha 22 de febrero de 2022, se emite informe de identificación de ofertas anormalmente bajas, por parte del Servicio de Innovación, Energía y Nuevas Tecnologías, del que se extrae:

“De conformidad con lo establecido en el punto 9 del Anexo 0 al Pliego de Cláusulas Administrativas, que versa como sigue:

“Los licitadores que presenten oferta para varios lotes deberán indicar obligatoriamente en su oferta, de forma clara y detallada, el orden de preferencia de cada uno de dichos lotes con respecto a los demás. Será objeto de desestimación de la oferta el no indicar la preferencia. Solamente se exceptuaría la regla de lotes excluyentes entre sí, cuando pudiera darse el caso de que un licitador sea el único adjudicatario posible, una vez hecha la distribución por orden de prelación de todos los licitadores.”

Se desestiman las ofertas presentadas por los licitadores:

- 4.- *En compromiso de UTE GREENING INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL S.L. y BILBA CONSTRUCTORA ANDALUCIA S.L.U. (Lotes 1, 2, 3 y 4)*
- 8.- *En compromiso de UTE ELECTROTECNIA MONRABAL S.L.U y A7GR SERVICIOS Y OBRAS S.L. (Lotes 1, 2, 3 y 4)*
- 9.- *IRRADIA INGENIERÍA SOLAR S.L. (Lotes 1 y 2)*
- 10.- *En compromiso de UTE AQUATEC, PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA S.A.U y EMSOLAR Y RENOVABLES S.L. (Lotes 1, 2, 3 y 4)*

Por presentar ofertas para varios lotes pero no indicar el orden de preferencia de cada uno de ellos respecto a los demás.”

Por lo que, tal y como se indicó entonces, y en relación a los lotes indicados, se propone la exclusión de dichos licitadores.

Además, en ese mismo informe se expresa:

“Tras la primera valoración de las ofertas presentadas, se determina que las siguientes ofertas incurren en presunción de anormalidad:

- a) *GONZALEZ GARRIDO MOIMBRA S.L., respecto a la oferta presentada al Lote 1.*
- b) *SOLUCIONES INTEGRALES BFOR S.L. y SOLARNUB THE SOLAR MARKET INTERFACE S.L., en compromiso de UTE, respecto a las ofertas presentadas a los Lotes 2, 3 y 4.*

Código Seguro De Verificación	1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victoria María Pérez Molinero		Firmado	04/05/2022 09:42:28
	María Luisa Pernía Pallarés		Firmado	03/05/2022 08:55:29
	Macarena Maldonado Marín		Firmado	29/04/2022 13:59:38
	Ana María Peña-Toro Moreno		Firmado	29/04/2022 12:03:14
Observaciones			Página	5/49
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==			





una manera de hacer
europa



Ayuntamiento de Málaga
Área de Contratación y Compras
Servicio de Contratación y Compras

Por tanto, se solicita a los licitadores relacionados anteriormente, de conformidad a lo establecido en el artículo 149 de la Ley 9/2017, que procedan a remitir la justificación de su oferta a la mayor brevedad posible, y siempre dentro del plazo de 5 días hábiles.

Dicha justificación incluirá, de forma desglosada, razonada y detallada, una explicación del bajo importe de la oferta presentada, mediante la siguiente documentación:

- Cuadro de precios unitarios descompuestos (Cuadro de precios nº 2 del proyecto), en el cual aparezcan desglosados la mano de obra y los materiales que conforman el precio total de las partidas relacionadas a continuación:
 - Suministro y montaje de módulo solar fotovoltaico
 - Suministro y montaje de soporte de módulo solar fotovoltaico
 - Suministro y montaje de inversor
 - Suministro y montaje de optimizadores (en su caso)
 - Metro lineal de cable solar $2 \times (1 \times 16) \text{mm}^2 \text{Cu}$
 - Metro lineal de cable solar $2 \times (1 \times 10) \text{mm}^2 \text{Cu}$
- La justificación de costes de los materiales mediante presupuestos de proveedores en los que aparezcan los importes unitarios ofertados.
- La justificación de los costes de mano de obra.”

Con fecha 9 de marzo de 2022, se recibe la documentación requerida, presentada dentro del plazo concedido a tal efecto, y una vez analizada se hace constar lo siguiente, con el fin de determinar la validez de las justificaciones aportadas:

Lote 1

Que el licitador GONZALEZ GARRIDO MOIMBRA S.L., no ha justificado adecuadamente su oferta aunque ha presentado una justificación económica de su oferta, en la que describe su experiencia en el sector, su equipo humano y técnico, su solvencia económica, su sistema de trabajo y un compromiso en el que se ratifica en su oferta; sin embargo, no ha presentado la justificación exigida referente a:

- Cuadro de precios unitarios descompuestos.
- La justificación de costes de los materiales.
- La justificación de los costes de mano de obra.

Por lo tanto, no es posible valorar el equilibrio económico de su oferta y se propone su rechazo y por tanto su exclusión de la clasificación de las ofertas.

Pág. 6 de 49 del acta de la M.C. del 22.4.2022

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	1Lyc5i5ABwJD4glgMR1/ng==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victoria María Pérez Molinero		Firmado	04/05/2022 09:42:28
	María Luisa Pernía Pallarés		Firmado	03/05/2022 08:55:29
	Macarena Maldonado Marín		Firmado	29/04/2022 13:59:38
	Ana María Peña-Toro Moreno		Firmado	29/04/2022 12:03:14
Observaciones		Página	6/49	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1Lyc5i5ABwJD4glgMR1/ng==			





una manera de hacer
europa



Ayuntamiento de Málaga
Área de Contratación y Compras
Servicio de Contratación y Compras

Lotes 2, 3 y 4.

Que los licitadores SOLUCIONES INTEGRALES BFOR S.L. y SOLARNUB THE SOLAR MARKET INTERFACE S.L., en compromiso de UTE, han presentado justificación en la que se detalla:

- a) El ahorro que permita el procedimiento de fabricación, los servicios prestados o el método de construcción, que está basado en su experiencia, ubicación y disponibilidad de varios equipos de trabajo.
- b) Las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para suministrar los productos, prestar los servicios o ejecutar las obras, que están basadas en su experiencia en trabajos similares.
- c) La innovación y originalidad de las soluciones propuestas, para suministrar los productos, prestar los servicios o ejecutar las obras, que está basada en una preparación previa en taller de los materiales a instalar.
- d) El respeto de obligaciones que resulten aplicables en materia medioambiental, social o laboral, y de subcontratación, mediante: un compromiso de no afectación al medioambiente, la realización de una auditoría, la no subcontratación de personal y la justificación de los precios utilizados en los costes de mano de obra con las tablas salariales aprobadas de las Junta de Andalucía.
- e) La posible obtención de una ayuda de Estado. A este respecto, se expresa que no tiene ninguna ayuda actualmente.

Además, dicha justificación incluye el cuadro de precios unitarios descompuestos, la justificación de costes de los materiales y la justificación de los costes de mano de obra, mediante presupuestos de proveedores.

En relación con lo anteriormente indicado, la documentación presentada se considera correcta, suficiente y con un nivel de detalle adecuado, de manera que permite valorar el equilibrio económico de la baja ofertada, por lo que se considera aceptable la justificación.

A la vista de lo expuesto, a continuación se exponen los criterios de valoración descritos en el apartado 9 del Anexo 0 al del Pliego de Cláusulas Administrativas:

Pág. 7 de 49 del acta de la M.C. del 22.4.2022

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victoria María Pérez Molinero	Firmado	04/05/2022 09:42:28
	María Luisa Pernía Pallarés	Firmado	03/05/2022 08:55:29
	Macarena Maldonado Marín	Firmado	29/04/2022 13:59:38
	Ana María Peña-Toro Moreno	Firmado	29/04/2022 12:03:14
Observaciones		Página	7/49
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==		





UNIÓN EUROPEA

una manera de hacer
europa



Ayuntamiento de Málaga
Área de Contratación y Compras
Servicio de Contratación y Compras

- a) *“Criterio 1: OFERTA ECONÓMICA (60%): Mayor y mejor eficiencia en la utilización de fondos públicos, obteniendo al mejor precio las prestaciones del servicio objeto del presente contrato. Puntuación máxima, 60 puntos.*

El método de calificación será el mismo para todos los lotes: se asignará la puntuación máxima a la proposición económica más baja, y el resto de las proposiciones, se puntuarán en proporción inversa a aquélla, según la siguiente fórmula:

$$V_x = 60 * \frac{PBL - O_x}{PBL - O_{menor}}$$

Donde:

- *V_x corresponde a la valoración del licitador “x”*
- *O_{menor} corresponde al importe menor ofertado entre todos los licitadores*
- *PBL corresponde al presupuesto base de licitación*
- *O_x corresponde al importe ofertado por el licitador “x”*

- b) *Criterio 2: Ampliación del plazo de garantía (30%): Este criterio persigue asegurar el adecuado funcionamiento de las instalaciones a lo largo de los primeros años de su vida útil mediante la ampliación del plazo de garantía de las obras por parte de la empresa adjudicataria.*

Se estimará la mejora de CINCO (5) años de ampliación máxima sobre el plazo de garantía de TRES (3) años, establecido en el apartado correspondiente del Pliego de Condiciones Técnicas que rige el presente contrato, a contar desde la firma del Acta de Recepción de las obras, plazo durante el cual serán por cuenta de la adjudicataria las reparaciones y sustituciones de obra defectuosa.

Aquellas ofertas que amplíen el plazo de garantía en CINCO (5) años sobre el establecido, obtendrán TREINTA (30) puntos y el resto de las ofertas se las puntuará proporcionalmente, mediante regla de tres simple, obteniendo CERO (0) puntos aquella que no proponga mejora alguna sobre el plazo de garantía.

- c) *Criterio 3: Memoria técnica (10%): Este criterio persigue una mayor calidad en ejecución de la obra, así como un ahorro de costes derivado de ello.*

A tal efecto, los licitadores presentarán en formato Adobe Acrobat (pdf) una Memoria Técnica descriptiva de las obras a ejecutar, que se valorará con 10 puntos siempre que contenga los siguientes apartados:

- i. Índice de contenidos.*
- ii. Medidas para garantizar la seguridad y confidencialidad de la información.*
- iii. Descripción de los servicios ofertados.*

Pág. 8 de 49 del acta de la M.C. del 22.4.2022

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	lLyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victoria María Pérez Molinero	Firmado	04/05/2022 09:42:28
	María Luisa Pernía Pallarés	Firmado	03/05/2022 08:55:29
	Macarena Maldonado Marín	Firmado	29/04/2022 13:59:38
	Ana María Peña-Toro Moreno	Firmado	29/04/2022 12:03:14
Observaciones		Página	8/49
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/lLyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==		





UNIÓN EUROPEA

una manera de hacer
europa



Ayuntamiento de Málaga

Área de Contratación y Compras

Servicio de Contratación y Compras

- iv. Descripción del equipo de trabajo propuesto, indicando el número de personas, perfil profesional y dedicación a este contrato.
- v. Equilibrio de la oferta económica presentada en formato Excel.
- A la Memoria Técnica que contenga todos estos apartados se le otorgará 10 puntos; si falta alguno de ellos no se otorgará puntuación alguna.”

En lo referente al criterio 3, cabe destacar que los licitadores TÉCNICAS Y SISTEMAS DE ENERGÍA Y CONTROL, S.L. y MAGTEL OPERACIONES S.L.U. han presentado una memoria técnica en formato PDF, sin embargo, no han aportado el documento en formato Excel tal y como se exigía en el apartado v., por lo que se considera como no presentado, correspondiéndoles cero (0) puntos en dicho criterio.

En lo referente al criterio 2, todos los licitadores han ofertado para todos los lotes la ampliación del plazo de garantía, según lo establecido en el punto 9 del anexo 0 al pliego de condiciones económico administrativas, por lo que les corresponden treinta (30) puntos.

A continuación, se clasifican por orden decreciente las ofertas presentadas, teniendo en cuenta las justificaciones ofrecidas:

LOTE 1. PBL: 638.978,86 €		IMPORTE OFERTA	CRIT. 1 (60%)	CRIT. 2 (30%)	CRIT. 3 (10%)	TOTAL
7	B45814266_ IENERPRO 2014 S.L.	388.427,08 €	60,00	30	10	100,00
11	U00000000 Compromiso UTE SOLUCIONES INTEGRALES BFOR S.L. y SOLARNUB THE SOLAR MARKET INTERFACE S.L.	427.681,11 €	50,60	30	10	90,60
1	A60470127_ COMSA SERVICE FACILITY MANAGEMENT, S.A.U.	445.137,20 €	46,42	30	10	86,42
2	A79486833_ ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U.	491.244,67 €	35,38	30	10	75,38
6	B29688488_ TÉCNICAS Y SISTEMAS DE ENERGÍA Y CONTROL, S.L.	492.794,58 €	35,01	30	0	65,01
3	B14932305_ MAGTEL OPERACIONES S.L.U.	528.159,78 €	26,54	30	0	56,54

Pág. 9 de 49 del acta de la M.C. del 22.4.2022

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victoria María Pérez Molinero	Firmado	04/05/2022 09:42:28
	María Luisa Pernía Pallarés	Firmado	03/05/2022 08:55:29
	Macarena Maldonado Marín	Firmado	29/04/2022 13:59:38
	Ana María Peña-Toro Moreno	Firmado	29/04/2022 12:03:14
Observaciones		Página	9/49
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==		





UNIÓN EUROPEA

una manera de hacer
europa



Ayuntamiento de Málaga

Área de Contratación y Compras

Servicio de Contratación y Compras

LOTE 2. PBL: 200.606,87 €		IMPORTE OFERTA	CRIT. 1 (60%)	CRIT. 2 (30%)	CRIT. 3 (10%)	TOTAL
11	U130080486_ Compromiso UTE SOLUCIONES INTEGRALES BFOR S.L. y SOLARNUB THE SOLAR MARKET INTERFACE S.L.	102.154,06 €	60,00	30	10	100,00
5	B23049679_ GONZALEZ GARRIDO MOIMBRA S.L.	123.668,76 €	46,89	30	10	86,89
1	A60470127_ COMSA SERVICE FACILITY MANAGEMENT, S.A.U.	135.630,96 €	39,60	30	10	79,60
2	A79486833_ ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U.	137.559,76 €	38,42	30	10	78,42
3	B14932305_ MAGTEL OPERACIONES S.L.U.	126.884,56 €	44,93	30	0	74,93
6	B29688488_ TÉCNICAS Y SISTEMAS DE ENERGÍA Y CONTROL, S.L.	167.397,62 €	20,24	30	0	50,24

Pág. 10 de 49 del acta de la M.C. del 22.4.2022

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victoria María Pérez Molinero	Firmado	04/05/2022 09:42:28
	María Luisa Pernía Pallarés	Firmado	03/05/2022 08:55:29
	Macarena Maldonado Marín	Firmado	29/04/2022 13:59:38
	Ana María Peña-Toro Moreno	Firmado	29/04/2022 12:03:14
Observaciones		Página	10/49
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==		





UNIÓN EUROPEA

una manera de hacer
europa



Ayuntamiento de Málaga

Área de Contratación y Compras

Servicio de Contratación y Compras

LOTE 3. PBL: 669.752,38 €		IMPORTE OFERTA	CRIT. 1 (60%)	CRIT. 2 (30%)	CRIT. 3 (10%)	TOTAL
11	U130080486 Compromiso UTE SOLUCIONES INTEGRALES BFOR S.L y SOLARNUB THE SOLAR MARKET INTERFACE S.L.	308.637,51 €	60,00	30	10	100,00
1	A60470127_ COMSA SERVICE FACILITY MANAGEMENT, S.A.U.	346.883,13 €	53,65	30	10	93,65
5	B23049679_ GONZALEZ GARRIDO MOIMBRA S.L.	366.998,57 €	50,30	30	10	90,30
2	A79486833_ ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U.	427.703,75 €	40,22	30	10	80,22
3	B14932305_ MAGTEL OPERACIONES S.L.U.	415.528,53 €	42,24	30	0	72,24
6	B29688488_ TÉCNICAS Y SISTEMAS DE ENERGÍA Y CONTROL, S.L.	547.128,67 €	20,37	30	0	50,37

LOTE 4. PBL: 599.362,21 €		IMPORTE OFERTA	CRIT. 1 (60%)	CRIT. 2 (30%)	CRIT. 3 (10%)	TOTAL
11	U130080486 Compromiso UTE SOLUCIONES INTEGRALES BFOR S.L. y SOLARNUB THE SOLAR MARKET INTERFACE S.L.	295.723,64 €	60,00	30	10	100,00
5	B23049679_ GONZALEZ GARRIDO MOIMBRA S.L.	319.132,58 €	55,37	30	10	95,37
2	A79486833_ ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U.	353.429,85 €	48,60	30	10	88,60
1	A60470127_ COMSA SERVICE FACILITY MANAGEMENT, S.A.U.	369.879,21 €	45,35	30	10	85,35
3	B14932305_ MAGTEL OPERACIONES S.L.U.	434.057,55 €	32,66	30	0	62,66
6	B29688488_ TÉCNICAS Y SISTEMAS DE ENERGÍA Y CONTROL, S.L.	478.070,80 €	23,97	30	0	53,97

En lo relativo al número máximo de lotes a adjudicar, cabe destacar que la UTE SOLUCIONES INTEGRALES BFOR S.L. y SOLARNUB THE SOLAR MARKET INTERFACE S.L. a

Pág. 11 de 49 del acta de la M.C. del 22.4.2022

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victoria María Pérez Molinero	Firmado	04/05/2022 09:42:28
	María Luisa Pernía Pallarés	Firmado	03/05/2022 08:55:29
	Macarena Maldonado Marín	Firmado	29/04/2022 13:59:38
	Ana María Peña-Toro Moreno	Firmado	29/04/2022 12:03:14
Observaciones		Página	11/49
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==		





UNIÓN EUROPEA

una manera de hacer
europa



 Ayuntamiento de Málaga
Área de Contratación y Compras
Servicio de Contratación y Compras

pesar de ser la que obtiene mayor puntuación en los lotes 2, 3 y 4, solo puede ser la adjudicataria de un máximo de dos lotes, según lo dispuesto el apartado 9 del Anexo 0 al Pliego de Condiciones Económico Administrativas: *“De conformidad con lo establecido en el artículo 99 apartado 4 de la Ley de Contratos del Sector Público, los licitadores podrán ofertar a uno, a varios o a todos los lotes, pero sólo podrán ser adjudicatarios de un máximo de dos lotes, una misma empresa no podrá ser adjudicataria de más de dos, aunque hubiesen alcanzado la máxima puntuación en un número mayor de lotes o en todos ellos”*. Por tanto, atendiendo al orden de preferencia presentado por la UTE en el que establecen la prioridad en el siguiente orden: LOTE 1, LOTE 4, LOTE 3, LOTE 2, se proponen como adjudicatarios de los Lotes 4 y 3.

Así, en virtud de lo establecido en los pliegos y a la vista de la documentación obrante en el expediente, a continuación se indican las ofertas consideradas más ventajosas para la Administración en cada uno de los lotes:

Lote 1: **IENERPRO 2014 S.L.** (CIF B45814266) con un importe de 321.014,12€ sin IVA, más la cantidad de 67.412,96 € correspondiente al 21% de IVA, lo que asciende a un total de **388.427,08 €** IVA incluido.

Lote 2: **GONZALEZ GARRIDO MOIMBRA S.L.** (CIF B23049679) con un importe de 102.205,59€ sin IVA, más la cantidad de 21.463,17€ correspondiente al 21% de IVA, lo que asciende a un total de **123.668,76 €** IVA incluido.

Lote 3: (En compromiso de UTE) **SOLUCIONES INTEGRALES BFOR S.L. y SOLARNUB THE SOLAR MARKET INTERFACE S.L.** (CIF B86861390 /CIF B93585966), con un importe de 255.072,32 € sin IVA, más la cantidad de 53.565,19 € correspondiente al 21% de IVA, lo que asciende a un total de **308.637,51 €** IVA incluido.

Lote 4: (En compromiso de UTE) **SOLUCIONES INTEGRALES BFOR S.L. y SOLARNUB THE SOLAR MARKET INTERFACE S.L.** (CIF B86861390 /CIF B93585966), con un importe de 244.399,70 € sin IVA, más la cantidad de 51.323,94 € correspondiente al 21% de IVA, lo que asciende a un total de **295.723,64 €** IVA incluido.

La duración de estos contratos será de **OCHO (8) MESES**, a contar desde el día siguiente a la firma del Acta de Comprobación del Replanteo, que deberá realizarse antes del transcurso del mes siguiente a la fecha de formalización del contrato.

El presente Proyecto con, nº 2021 2 36000 1, está previsto ejecutarse con cargo a la partida presupuestaria 36.4921.62700 PAM 5601 del Presupuesto Municipal para el ejercicio en curso.

Código Seguro De Verificación	1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victoria María Pérez Molinero	Firmado	04/05/2022 09:42:28
	María Luisa Pernía Pallarés	Firmado	03/05/2022 08:55:29
	Macarena Maldonado Marín	Firmado	29/04/2022 13:59:38
	Ana María Peña-Toro Moreno	Firmado	29/04/2022 12:03:14
Observaciones		Página	12/49
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==		





UNIÓN EUROPEA

una manera de hacer
europa



 Ayuntamiento de Málaga
Área de Contratación y Compras
Servicio de Contratación y Compras

Es cuanto hay que informar”

Los miembros de la Mesa de Contratación prestan su conformidad al informe técnico anteriormente transcrito y de conformidad con lo establecido en el art. 149.6 de la Ley de Contratos del Sector Público, por unanimidad,

PROPONEN:

Primero: Aceptar la ofertas presentada por las empresas SOLUCIONES INTEGRALES BFOR, S.L., CIF: B86861390 y SOLARNUB THE SOLAR MARKET INTERFACE, S.L., CIF: B93585966, en compromiso de UTE, (Lotes 2, 3 y 4), incursas en presunción de anormalidad, por los motivos expuestos en el informe técnico anteriormente transcrito, incluyéndola en la clasificación de las proposiciones presentadas, al estimarse que la oferta puede ser cumplida.

Segundo: Rechazar la oferta presentada por la empresa GONZALEZ GARRIDO MOIMBRA S.L., CIF B23049679 ,(lote 1) incursa en presunción de anormalidad, por los motivos expuestos en el informe técnico anteriormente transcrito, excluyéndola de la clasificación de las proposiciones presentadas, al estimarse que la oferta no puede ser cumplida.

ACUERDAN:

ÚNICO: Excluir de la licitación las ofertas presentadas por las licitadoras GREENING INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL, S.L., CIF: B18967729 y BILBA CONSTRUCTORA ANDALUCIA, S.L.U., CIF: B92349760, en compromiso de UTE, (Lotes 1 a 4), ELECTROTECNIA MONRABAL, S.L.U., CIF: B46048559 y A7GR SERVICIOS Y OBRAS, S.L., CIF: B93487742, en compromiso de UTE. (Lotes 1 a 4), IRRADIA INGENIERÍA SOLAR, S.L., CIF: B91631549.. (Lotes 1 y 2) y AQUATEC, PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA S.A.U., CIF: A85788073 y EMSOLAR Y RENOVABLES, S.L., CIF: B05566641, en compromiso de UTE. (Lotes 1 a 4), por los motivos expuestos en el informe técnico anteriormente transcrito.

V.- PROPUESTA ADJUDICACIÓN EXPEDIENTE 64/21 - SUMINISTRO Y EJECUCIÓN DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS DESTINADAS A GENERACIÓN ELÉCTRICA PARA AUTOCONSUMO EN EDIFICIOS Y ESPACIOS DE TITULARIDAD MUNICIPAL PROYECTO ACOGIDO A LA LÍNEA DE AYUDAS DE ECONOMÍA BAJA EN CARBONO PARA ENTIDADES LOCALES COFINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA A TRAVÉS DEL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA 2014-2020. EXPEDIENTES FEDER-EELL-2020-004844. FEDER-EELL-2020-004845. FEDER-EELL-2020-005115 Y FEDER-EELL-2020-005237”. DIVIDIDO EN CUATRO LOTES. LOTE 1: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS EN EL EDIFICIO TABACALERA (MÓDULO 1- GESTRISAM, MÓDULO 2 – GESTRISAM, MÓDULO 3 – SERVICIOS SOCIALES,

Pág. 13 de 49 del acta de la M.C. del 22.4.2022

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victoria María Pérez Molinero	Firmado	04/05/2022 09:42:28
	María Luisa Pernía Pallarés	Firmado	03/05/2022 08:55:29
	Macarena Maldonado Marín	Firmado	29/04/2022 13:59:38
	Ana María Peña-Toro Moreno	Firmado	29/04/2022 12:03:14
Observaciones		Página	13/49
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==		





UNIÓN EUROPEA

una manera de hacer
europa



 Ayuntamiento de Málaga
Área de Contratación y Compras
Servicio de Contratación y Compras

MÓDULO 4 –CEMI-CPD, MÓDULO 5 – MOVILIDAD). LOTE 2: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS EN LOS EDIFICIOS CEIP RECTORA ADELAIDA DE LA CALLE Y LA CAJA BLANCA. LOTE 3: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS EN LOS EDIFICIOS BIBLIOTECA MIGUEL DE CERVANTES JMD4, CENTRO SERVICIOS SOCIALES CARRETERA DE CÁDIZ, CENTRO CIUDADANO VICTORIA KENT, BIBLIOTECA MANUEL ALTOLAGUIRRE, COLEGIO DE EDUCACIÓN ESPECIAL SANTA ROSA DE LIMA Y CENTRO SOCIAL ANTONIO MARTELO “EL SÉNECA”. LOTE 4: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS EN LOS EDIFICIOS EN CENTRO MUNICIPAL DE EMERGENCIAS – PARQUE DE BOMBEROS ZONA ESTE, CENTRO DE ACOGIDA MUNICIPAL, CENTRO SERVICIOS SOCIALES CAMPANILLAS, CENTRO SERVICIOS SOCIALES DISTRITO 2, COLEGIO ROSA DE GÁLVEZ, BIBLIOTECA DÁMASO ALONSO JMD3.

De conformidad con lo expresado en el informe transcrito en el punto anterior, y teniendo en consideración los antecedentes obrantes en el expediente tramitado al efecto, y en aplicación de lo establecido en el artículo 150.1 de la Ley de Contratos del Sector Público, los miembros de la Mesa de Contratación, por unanimidad, **PROPONEN:**

LOTE 1: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS EN EL EDIFICIO TABACALERA (MÓDULO 1- GESTRISAM, MÓDULO 2 – GESTRISAM, MÓDULO 3 – SERVICIOS SOCIALES, MÓDULO 4 –CEMI-CPD, MÓDULO 5 – MOVILIDAD).

Primero: Clasificar, por orden decreciente, las proposiciones admitidas y que no han sido declaradas desproporcionadas o anormales:

- 1ª Proposición: IENERPRO 2014 S.L., obtiene como valoración total 100,00 puntos.
- 2ª Proposición: SOLUCIONES INTEGRALES BFOR S.L. y SOLARNUB THE SOLAR MARKET INTERFACE S.L., en compromiso de UTE, obtienen como valoración total 90,60 puntos.
- 3ª Proposición: COMSA SERVICE FACILITY MANAGEMENT, S.A.U., obtiene como valoración total 86,42 puntos.
- 4ª Proposición: ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U., obtiene como valoración total 75,38 puntos.
- 5ª Proposición: TÉCNICAS Y SISTEMAS DE ENERGÍA Y CONTROL, S.L., obtiene como valoración total 65,01 puntos.
- 6ª Proposición: MAGTEL OPERACIONES S.L.U., obtiene como valoración total 56,54 puntos.

Segundo: Adjudicar la contratación del **SUMINISTRO Y EJECUCIÓN DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS DESTINADAS A GENERACIÓN ELÉCTRICA PARA AUTOCONSUMO EN EDIFICIOS Y ESPACIOS DE TITULARIDAD MUNICIPAL PROYECTO ACOGIDO A LA LÍNEA DE AYUDAS DE ECONOMÍA BAJA EN CARBONO**

Código Seguro De Verificación	1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victoria María Pérez Molinero	Firmado	04/05/2022 09:42:28
	María Luisa Pernía Pallarés	Firmado	03/05/2022 08:55:29
	Macarena Maldonado Marín	Firmado	29/04/2022 13:59:38
	Ana María Peña-Toro Moreno	Firmado	29/04/2022 12:03:14
Observaciones		Página	14/49
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==		





UNIÓN EUROPEA

una manera de hacer
europa



 Ayuntamiento de Málaga
Área de Contratación y Compras
Servicio de Contratación y Compras

PARA ENTIDADES LOCALES COFINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA A TRAVÉS DEL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA 2014-2020. EXPEDIENTES FEDER-EELL-2020-004844. FEDER-EELL-2020-004845. FEDER-EELL-2020-005115 Y FEDER-EELL-2020-005237". DIVIDIDO EN CUATRO LOTES. LOTE 1: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS EN EL EDIFICIO TABACALERA (MÓDULO 1- GESTRISAM, MÓDULO 2 – GESTRISAM, MÓDULO 3 – SERVICIOS SOCIALES, MÓDULO 4 –CEMI-CPD, MÓDULO 5 – MOVILIDAD), EXPTE. Nº 64/21, a la entidad IENERPRO 2014 S.L., con CIF: B45814266, en la cantidad de 388.427,08 €, 21% de IVA incluido, con los criterios de adjudicación ofertados y un plazo de duración del contrato de ocho (8) meses, contar desde el día siguiente a la firma del Acta de Comprobación del Replanteo, que deberá realizarse antes del transcurso del mes siguiente a la fecha de formalización del contrato., por los motivos expresados en el informe emitido por la Jefa del Servicio de Innovación, Energía y Nuevas Tecnologías y el Arquitecto Técnico Municipal, de fecha 18 de abril de 2022, anteriormente transcrito.

Tercero: La adjudicación que se propone en el punto anterior se realiza condicionada a que la licitadora propuesta acredite, previamente a la adjudicación del contrato, la posesión y validez de los documentos exigidos.

LOTE 2: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS EN LOS EDIFICIOS CEIP RECTORA ADELAIDA DE LA CALLE Y LA CAJA BLANCA.

Primero: Clasificar, por orden decreciente, las proposiciones admitidas y que no han sido declaradas desproporcionadas o anormales:

1ª Proposición: SOLUCIONES INTEGRALES BFOR S.L. y SOLARNUB THE SOLAR MARKET INTERFACE S.L., en compromiso de UTE, obtienen como valoración total 100,00 puntos.

2ª Proposición: GONZALEZ GARRIDO MOIMBRA S.L., obtiene como valoración total 86,89 puntos.

3ª Proposición: COMSA SERVICE FACILITY MANAGEMENT, S.A.U., obtiene como valoración total 79,60 puntos.

4ª Proposición: ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U., obtiene como valoración total 78,42 puntos.

5ª Proposición: MAGTEL OPERACIONES S.L.U., obtiene como valoración total 74,93 puntos.

6ª Proposición: TÉCNICAS Y SISTEMAS DE ENERGÍA Y CONTROL, S.L., obtiene como valoración total 50,24 puntos.

Segundo: Adjudicar la contratación del **SUMINISTRO Y EJECUCIÓN DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS DESTINADAS A GENERACIÓN ELÉCTRICA PARA AUTOCONSUMO EN EDIFICIOS Y ESPACIOS DE TITULARIDAD MUNICIPAL**

Código Seguro De Verificación	1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victoria María Pérez Molinero		Firmado	04/05/2022 09:42:28
	María Luisa Pernía Pallarés		Firmado	03/05/2022 08:55:29
	Macarena Maldonado Marín		Firmado	29/04/2022 13:59:38
	Ana María Peña-Toro Moreno		Firmado	29/04/2022 12:03:14
Observaciones		Página	15/49	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==			





UNIÓN EUROPEA

una manera de hacer
europa



 Ayuntamiento de Málaga
Área de Contratación y Compras
Servicio de Contratación y Compras

PROYECTO ACOGIDO A LA LÍNEA DE AYUDAS DE ECONOMÍA BAJA EN CARBONO PARA ENTIDADES LOCALES COFINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA A TRAVÉS DEL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA 2014-2020. EXPEDIENTES FEDER-EELL-2020-004844. FEDER-EELL-2020-004845. FEDER-EELL-2020-005115 Y FEDER-EELL-2020-005237". DIVIDIDO EN CUATRO LOTES. LOTE 2: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS EN LOS EDIFICIOS CEIP RECTORA ADELAIDA DE LA CALLE Y LA CAJA BLANCA. , EXPTE. Nº 64/21, a la entidad GONZALEZ GARRIDO MOIMBRA S.L., con CIF: B23049679, en la cantidad de 123.668,76 €, 21% de IVA incluido, con los criterios de adjudicación ofertados y un plazo de duración del contrato de ocho (8) meses, contar desde el día siguiente a la firma del Acta de Comprobación del Replanteo, que deberá realizarse antes del transcurso del mes siguiente a la fecha de formalización del contrato., por los motivos expresados en el informe emitido por la Jefa del Servicio de Innovación, Energía y Nuevas Tecnologías y el Arquitecto Técnico Municipal, de fecha 18 de abril de 2022, anteriormente transcrito.

La presente propuesta de adjudicación se realiza en conformidad con lo expresado en la cláusula primera del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas particulares que rige la presente contratación, en consideración a la cual, dicha propuesta se efectuará, no sólo teniendo en cuenta la puntuación establecida en la clasificación, por orden decreciente, de las proposiciones, sino también en base a la preferencia de lotes indicada por los licitadores

Tercero: La adjudicación que se propone en el punto anterior se realiza condicionada a que la licitadora propuesta acredite, previamente a la adjudicación del contrato, la posesión y validez de los documentos exigidos.

LOTE 3: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS EN LOS EDIFICIOS BIBLIOTECA MIGUEL DE CERVANTES JMD4, CENTRO SERVICIOS SOCIALES CARRETERA DE CÁDIZ, CENTRO CIUDADANO VICTORIA KENT, BIBLIOTECA MANUEL ALTOLAGUIRRE, COLEGIO DE EDUCACIÓN ESPECIAL SANTA ROSA DE LIMA Y CENTRO SOCIAL ANTONIO MARTELO "EL SÉNECA".

Primero: Clasificar, por orden decreciente, las proposiciones admitidas y que no han sido declaradas desproporcionadas o anormales:

1ª Proposición: SOLUCIONES INTEGRALES BFOR S.L. y SOLARNUB THE SOLAR MARKET INTERFACE S.L., en compromiso de UTE, obtienen como valoración total 100,00 puntos.

2ª Proposición: COMSA SERVICE FACILITY MANAGEMENT, S.A.U., obtiene como valoración total 93,65 puntos.

3ª Proposición: GONZALEZ GARRIDO MOIMBRA S.L., obtiene como valoración total 90,30 puntos.

Código Seguro De Verificación	1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victoria María Pérez Molinero	Firmado	04/05/2022 09:42:28
	María Luisa Pernía Pallarés	Firmado	03/05/2022 08:55:29
	Macarena Maldonado Marín	Firmado	29/04/2022 13:59:38
	Ana María Peña-Toro Moreno	Firmado	29/04/2022 12:03:14
Observaciones		Página	16/49
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==		





UNIÓN EUROPEA

una manera de hacer
europa



 Ayuntamiento de Málaga
Área de Contratación y Compras
Servicio de Contratación y Compras

4ª Proposición: ELECENOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U., obtiene como valoración total 80,22 puntos.

5ª Proposición: MAGTEL OPERACIONES S.L.U., obtiene como valoración total 72,24 puntos.

6ª Proposición: TÉCNICAS Y SISTEMAS DE ENERGÍA Y CONTROL, S.L., obtiene como valoración total 50,37 puntos.

Segundo: Adjudicar la contratación del **SUMINISTRO Y EJECUCIÓN DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS DESTINADAS A GENERACIÓN ELÉCTRICA PARA AUTOCONSUMO EN EDIFICIOS Y ESPACIOS DE TITULARIDAD MUNICIPAL PROYECTO ACOGIDO A LA LÍNEA DE AYUDAS DE ECONOMÍA BAJA EN CARBONO PARA ENTIDADES LOCALES COFINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA A TRAVÉS DEL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA 2014-2020. EXPEDIENTES FEDER-EELL-2020-004844. FEDER-EELL-2020-004845. FEDER-EELL-2020-005115 Y FEDER-EELL-2020-005237". DIVIDIDO EN CUATRO LOTES. LOTE 3: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS EN LOS EDIFICIOS BIBLIOTECA MIGUEL DE CERVANTES JMD4, CENTRO SERVICIOS SOCIALES CARRETERA DE CÁDIZ, CENTRO CIUDADANO VICTORIA KENT, BIBLIOTECA MANUEL ALTOLAGUIRRE, COLEGIO DE EDUCACIÓN ESPECIAL SANTA ROSA DE LIMA Y CENTRO SOCIAL ANTONIO MARTELO "EL SÉNECA", EXPTE. Nº 64/21, a las entidades SOLUCIONES INTEGRALES BFOR, S.L., CIF: B86861390 y SOLARNUB THE SOLAR MARKET INTERFACE, S.L., CIF: B93585966, en compromiso de UTE, en la cantidad de 308.637,51 €, 21% de IVA incluido, con los criterios de adjudicación ofertados y un plazo de duración del contrato de ocho (8) meses, contar desde el día siguiente a la firma del Acta de Comprobación del Replanteo, que deberá realizarse antes del transcurso del mes siguiente a la fecha de formalización del contrato., por los motivos expresados en el informe emitido por la Jefa del Servicio de Innovación, Energía y Nuevas Tecnologías y el Arquitecto Técnico Municipal, de fecha 18 de abril de 2022, anteriormente transcrito.**

Tercero: La adjudicación que se propone en el punto anterior se realiza condicionada a que la licitadora propuesta acredite, previamente a la adjudicación del contrato, la posesión y validez de los documentos exigidos.

LOTE 4: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS EN LOS EDIFICIOS EN CENTRO MUNICIPAL DE EMERGENCIAS – PARQUE DE BOMBEROS ZONA ESTE, CENTRO DE ACOGIDA MUNICIPAL, CENTRO SERVICIOS SOCIALES CAMPANILLAS, CENTRO SERVICIOS SOCIALES DISTRITO 2, COLEGIO ROSA DE GÁLVEZ, BIBLIOTECA DÁMASO ALONSO JMD3.

Primero: Clasificar, por orden decreciente, las proposiciones admitidas y que no han sido declaradas desproporcionadas o anormales:

Código Seguro De Verificación	1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victoria María Pérez Molinero		Firmado	04/05/2022 09:42:28
	María Luisa Pernía Pallarés		Firmado	03/05/2022 08:55:29
	Macarena Maldonado Marín		Firmado	29/04/2022 13:59:38
	Ana María Peña-Toro Moreno		Firmado	29/04/2022 12:03:14
Observaciones		Página	17/49	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==			





UNIÓN EUROPEA

una manera de hacer
europa



 Ayuntamiento de Málaga
Área de Contratación y Compras
Servicio de Contratación y Compras

1ª Proposición: SOLUCIONES INTEGRALES BFOR S.L. y SOLARNUB THE SOLAR MARKET INTERFACE S.L., en compromiso de UTE, obtienen como valoración total 100,00 puntos.

2ª Proposición: GONZALEZ GARRIDO MOIMBRA S.L., obtiene como valoración total 95,37 puntos.

3ª Proposición: ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U., obtiene como valoración total 88,60 puntos.

4ª Proposición: COMSA SERVICE FACILITY MANAGEMENT, S.A.U., obtiene como valoración total 85,35 puntos.

5ª Proposición: MAGTEL OPERACIONES S.L.U., obtiene como valoración total 62,66 puntos.

6ª Proposición: TÉCNICAS Y SISTEMAS DE ENERGÍA Y CONTROL, S.L., obtiene como valoración total 53,97 puntos.

Segundo: Adjudicar la contratación del **SUMINISTRO Y EJECUCIÓN DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS DESTINADAS A GENERACIÓN ELÉCTRICA PARA AUTOCONSUMO EN EDIFICIOS Y ESPACIOS DE TITULARIDAD MUNICIPAL PROYECTO ACOGIDO A LA LÍNEA DE AYUDAS DE ECONOMÍA BAJA EN CARBONO PARA ENTIDADES LOCALES COFINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA A TRAVÉS DEL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA 2014-2020. EXPEDIENTES FEDER-EELL-2020-004844. FEDER-EELL-2020-004845. FEDER-EELL-2020-005115 Y FEDER-EELL-2020-005237". DIVIDIDO EN CUATRO LOTES. LOTE 4: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS EN LOS EDIFICIOS EN CENTRO MUNICIPAL DE EMERGENCIAS – PARQUE DE BOMBEROS ZONA ESTE, CENTRO DE ACOGIDA MUNICIPAL, CENTRO SERVICIOS SOCIALES CAMPANILLAS, CENTRO SERVICIOS SOCIALES DISTRITO 2, COLEGIO ROSA DE GÁLVEZ, BIBLIOTECA DÁMASO ALONSO JMD3 , EXPTE. Nº 64/21, a las entidades SOLUCIONES INTEGRALES BFOR, S.L., CIF: B86861390 y SOLARNUB THE SOLARMARKET INTERFACE, S.L., CIF: B93585966, en compromiso de UTE, en la cantidad de 295.723,64 €, 21% de IVA incluido, con los criterios de adjudicación ofertados y un plazo de duración del contrato de ocho (8) meses, contar desde el día siguiente a la firma del Acta de Comprobación del Replanteo, que deberá realizarse antes del transcurso del mes siguiente a la fecha de formalización del contrato., por los motivos expresados en el informe emitido por la Jefa del Servicio de Innovación, Energía y Nuevas Tecnologías y el Arquitecto Técnico Municipal, de fecha 18 de abril de 2022, anteriormente transcrito.**

Tercero: La adjudicación que se propone en el punto anterior se realiza condicionada a que la licitadora propuesta acredite, previamente a la adjudicación del contrato, la posesión y validez de los documentos exigidos.

VI.- VALORACIÓN CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE 25/21 - SERVICIO DE COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE DIFERENTES ACTIVIDADES CULTURALES. DIVIDIDO EN TRES LOTES, LOTE 1: COORDINACIÓN TÉCNICA DE

Pág. 18 de 49 del acta de la M.C. del 22.4.2022

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victoria María Pérez Molinero		Firmado	04/05/2022 09:42:28
	María Luisa Pernía Pallarés		Firmado	03/05/2022 08:55:29
	Macarena Maldonado Marín		Firmado	29/04/2022 13:59:38
	Ana María Peña-Toro Moreno		Firmado	29/04/2022 12:03:14
Observaciones		Página	18/49	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==			





UNIÓN EUROPEA

una manera de hacer
europa



 Ayuntamiento de Málaga
Área de Contratación y Compras
Servicio de Contratación y Compras

LAS ACTIVIDADES DE MÚSICA Y LITERATURA. LOTE 2: CREACIÓN, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE RUTAS GUIADAS POR LOS DISTINTOS BARRIOS QUE CONFORMAN LA CIUDAD DE MÁLAGA, PARA DAR LA OPORTUNIDAD A LOS VECINOS DE CONOCER EL PATRIMONIO HISTÓRICO DE SUS DISTRITOS MÁS ALLÁ DE LOS LÍMITES CLÁSICOS DE LAS VISITAS TURÍSTICAS. LOTE 3: COORDINACIÓN TÉCNICA Y CONTRATACIÓN DE ARTISTAS DEL FESTIVAL DE MÚSICA MORAGA SOUND.

Los miembros de la Mesa de Contratación examinan el informe emitido por la Jefa del Servicio Económico, de fecha 18 de abril de 2022, con entrada en el Servicio de Contratación y Compras el mismo día, del siguiente tenor literal:

“INFORME PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE 25/2021 QUE REGIRÁ LA CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO DE LOS SIGUIENTES LOTES: LOTE 1 COORDINACIÓN TÉCNICA DE LAS ACTIVIDADES DE MÚSICA Y LITERATURA. LOTE 2 CREACIÓN, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE RUTAS GUIADAS POR LOS DISTINTOS BARRIOS QUE CONFORMAN LA CIUDAD DE MÁLAGA, PARA DAR LA OPORTUNIDAD A LOS VECINOS DE CONOCER EL PATRIMONIO HISTÓRICO DE SUS DISTRITOS MÁS ALLÁ DE LOS LÍMITES CLÁSICOS DE LAS VISITAS TURÍSTICAS. LOTE 3 COORDINACIÓN TÉCNICA Y CONTRATACIÓN DE ARTISTAS DEL FESTIVAL DE MÚSICA MORAGA SOUND.

LOTE 1 COORDINACIÓN TÉCNICA DE LAS ACTIVIDADES DE MÚSICA Y LITERATURA

Tal y como refleja el informe de valoración de las ofertas en relación a los criterios sujetos a juicios de valor emitido el 10 de febrero de 2002, se propone que este lote se quede desierto.

LOTE 2: CREACIÓN, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE RUTAS GUIADAS POR LOS DISTINTOS BARRIOS QUE CONFORMAN LA CIUDAD DE MÁLAGA, PARA DAR LA OPORTUNIDAD A LOS VECINOS DE CONOCER EL PATRIMONIO HISTÓRICO DE SUS DISTRITOS MÁS ALLÁ DE LOS LÍMITES CLÁSICOS DE LAS VISITAS TURÍSTICAS.

Tras el informe de valoración con fecha 10 de febrero de 2022, la única entidad que se mantiene en la licitación es Más animación y Comunicación, S.L.

En cuanto a la valoración económica, el pliego de prescripciones técnicas establece que se otorgará un máximo de 49 puntos a la oferta más económica de las presentadas, valorándose de la siguiente manera:

$$V_x = 49 * \left(\frac{(PBL - O_x)}{(PBL - O_{min})} \right)$$

Siendo: Vx: Valoración de la proposición x
PBL: Presupuesto base de licitación

Código Seguro De Verificación	1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victoria María Pérez Molinero	Firmado	04/05/2022 09:42:28
	María Luisa Pernía Pallarés	Firmado	03/05/2022 08:55:29
	Macarena Maldonado Marín	Firmado	29/04/2022 13:59:38
	Ana María Peña-Toro Moreno	Firmado	29/04/2022 12:03:14
Observaciones		Página	19/49
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==		





UNIÓN EUROPEA

una manera de hacer
europa



 Ayuntamiento de Málaga
Área de Contratación y Compras
Servicio de Contratación y Compras

Ox: Oferta presentada por el licitador x
Omin: Oferta mínima (importe de la menor oferta presentada)

A fin de determinar las ofertas anormalmente bajas se atenderá a los criterios que se establecen en el artículo 85 del RGLCAP. Por tanto, no hay oferta anormalmente baja puesto que el precio ofertado por la entidad asciende a 9.380,00 € más la cantidad de 1.969,80 € correspondiente al IVA lo que hace un total de 11.349,80 € y esta oferta no es inferior en más de 25 unidades porcentuales al presupuesto base de licitación que asciende a 14.017,55 €. Ello quiere decir que la empresa Más animación y Comunicación, S.L. obtiene la máxima puntuación (49 puntos) en la valoración económica al ser la única oferta que permanece en la licitación.

El criterio cualitativo objetivo:

Se otorgarán hasta 15 puntos por la grabación y retransmisión en directo de cada una de las sesiones, en formato para redes sociales, de manera que se otorgarán 2,5 puntos por cada ruta grabada y retransmitida. Para ello, la empresa adjudicataria deberá aportar una declaración responsable donde se compromete a llevar a cabo este punto.

La empresa Más animación y Comunicación, S.L ha presentado la declaración responsable, según la cual se compromete a grabar y retransmitir en directo las seis rutas. Se otorgan los 15 puntos de este apartado.

Sumando todos los puntos esta empresa obtiene un total de 98 puntos:

- Criterios de calidad sobre juicio de valor según informe de valoración de 10 de febrero de 2022: 34 puntos.
- Valoración económica obtiene 49 puntos
- Criterio cualitativo objetivo obtiene 15 puntos.

Por cuanto antecede se propone como adjudicataria del lote 2 a Más animación y Comunicación, S.L. con CIF B92697515 ha presentado una oferta por importe de 9.380,00 € más 1.969,80 € correspondiente al 21% de IVA, lo que asciende a un total de 11.349,80 € por un plazo de ejecución de un año.

LOTE 3: COORDINACIÓN TÉCNICA Y CONTRATACIÓN DE ARTISTAS DEL FESTIVAL DE MÚSICA MORAGA SOUND

Tras el informe de juicios de valor con fecha 10 de febrero de 2022, los licitadores que permanecen en la licitación son:

- L'espectaclería, S.L.

Pág. 20 de 49 del acta de la M.C. del 22.4.2022

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victoria María Pérez Molinero	Firmado	04/05/2022 09:42:28
	María Luisa Pernía Pallarés	Firmado	03/05/2022 08:55:29
	Macarena Maldonado Marín	Firmado	29/04/2022 13:59:38
	Ana María Peña-Toro Moreno	Firmado	29/04/2022 12:03:14
Observaciones		Página	20/49
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==		





UNIÓN EUROPEA

una manera de hacer
europa



 Ayuntamiento de Málaga
Área de Contratación y Compras
Servicio de Contratación y Compras

-Brisa Festival Management, S.L.

Procedemos a continuación a la valoración económica conforme a los criterios establecidos en el pliego. Se otorgará un máximo de 49 puntos a la oferta más económica de las presentadas, valorándose de la siguiente manera:

$$V_x = 49 * \left(\frac{(PBL - O_x)}{(PBL - O_{min})} \right)$$

Siendo: Vx: Valoración de la proposición x
PBL: Presupuesto base de licitación
Ox: Oferta presentada por el licitador x
Omin: Oferta mínima (importe de la menor oferta presentada)

A fin de determinar las ofertas anormalmente bajas se atenderá a los criterios que se establecen en el artículo 85 del RGLCAP "Cuando concurren dos licitadores, la que sea inferior en más de 20 unidades porcentuales a la otra oferta". En este caso no hay ofertas anormalmente bajas.

EMPRESAS	IMPORTE	PUNTUACIÓN ECONÓMICA
L'espectaclería, S.L.	19.950,00 €	24,06
Brisa Festival Management, S.L.	17.900,00 €	49,00

La oferta económica de Brisa dispone que se compromete a la ejecución del Lote número 3 por "17.900€ (DIECESIETEMIL euros).-, más la cantidad de 3.759€ (TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE euros).-, correspondientes al 21% de I.V.A., lo que asciende a un total de 21.659€ (VEINTIUN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE euros)". Se hace evidente que el error se ha producido al transcribir en letra el importe de la base imponible de la oferta puesto que el importe con IVA incluido es correcto.

El criterio cualitativo objetivo

Se otorgan hasta 9 puntos por la grabación y retransmisión en directo de un fragmento de cada uno de los conciertos, en formato para redes sociales, de manera que se otorgarán 1,5 puntos por cada grabación y retransmisión. Para ello, la empresa adjudicataria deberá aportar una declaración responsable donde se compromete a llevar a cabo este punto.

- La empresa L'espectaclería, S.L. ha presentado la declaración responsable, según la cual se compromete a grabar y retransmitir en directo de un fragmento de todos los conciertos. Se otorgan los 9 puntos de este apartado.
- La empresa Brisa Festival Management, S.L ha presentado la declaración responsable según la cual se compromete a grabar y retransmitir en directo de un fragmento de todos los conciertos. Se otorgan los 9 puntos de este apartado.

Pág. 21 de 49 del acta de la M.C. del 22.4.2022

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victoria María Pérez Molinero		Firmado	04/05/2022 09:42:28
	María Luisa Pernía Pallarés		Firmado	03/05/2022 08:55:29
	Macarena Maldonado Marín		Firmado	29/04/2022 13:59:38
	Ana María Peña-Toro Moreno		Firmado	29/04/2022 12:03:14
Observaciones		Página	21/49	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==			





UNIÓN EUROPEA

una manera de hacer
europa



 Ayuntamiento de Málaga
Área de Contratación y Compras
Servicio de Contratación y Compras

EMPRESAS	P. JUICIO DE VALOR	P. ECONÓMICA	P. CUALITATIVO OBJETIVO	TOTAL
L'espectaclería, S.L.	39	24,06	9	72,06
Brisa Festival Management, S.L	0	49,00	9	58,00

Por cuanto antecede se propone como adjudicataria del Lote 3 a la empresa L'espectaclería, S.L.con CIF B66048034, debido a que ha obtenido mayor puntuación en la valoración, por importe de 19.950,00€ más 4.189,50 € correspondiente al 21% de IVA, lo que asciende a un total de 24.139,50 € por un plazo de ejecución de un año. “

Los miembros de la Mesa de Contratación prestan su conformidad al informe anteriormente transcrito y, en consideración a lo contenido en el mismo, así como en el informe emitido por el Área proponente, de fecha 10 de febrero de 2022, expresivo de la valoración de la documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables mediante un juicio de valor, y aprobado en la Sesión de la mesa de contratación de 15 de febrero de 2022; acuerdan, por unanimidad, PROPONER, lo siguiente:

LOTE 1: COORDINACIÓN TÉCNICA DE LAS ACTIVIDADES DE MÚSICA Y LITERATURA

Único: Declarar desierto el mencionado lote al no haber licitado ninguna entidad.

VII.- PROPUESTA ADJUDICACIÓN 25/21 - SERVICIO DE COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE DIFERENTES ACTIVIDADES CULTURALES. DIVIDIDO EN TRES LOTES, LOTE 1: COORDINACIÓN TÉCNICA DE LAS ACTIVIDADES DE MÚSICA Y LITERATURA. LOTE 2: CREACIÓN, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE RUTAS GUIADAS POR LOS DISTINTOS BARRIOS QUE CONFORMAN LA CIUDAD DE MÁLAGA, PARA DAR LA OPORTUNIDAD A LOS VECINOS DE CONOCER EL PATRIMONIO HISTÓRICO DE SUS DISTRITOS MÁS ALLÁ DE LOS LÍMITES CLÁSICOS DE LAS VISITAS TURÍSTICAS. LOTE 3: COORDINACIÓN TÉCNICA Y CONTRATACIÓN DE ARTISTAS DEL FESTIVAL DE MÚSICA MORAGA SOUND.

De conformidad con lo expresado en el informe anteriormente transcrito, de 18 de abril de 2022, así como en el informe relativo a la valoración de la documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables mediante un juicio de valor, de 10 de febrero de 2022, aprobado en la Sesión de la mesa de contratación de 15 de febrero de 2022; y teniendo en consideración los antecedentes obrantes en el expediente tramitado al efecto, y en aplicación de lo establecido en el artículo 150.1

Código Seguro De Verificación	1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victoria María Pérez Molinero		Firmado	04/05/2022 09:42:28
	María Luisa Pernía Pallarés		Firmado	03/05/2022 08:55:29
	Macarena Maldonado Marín		Firmado	29/04/2022 13:59:38
	Ana María Peña-Toro Moreno		Firmado	29/04/2022 12:03:14
Observaciones		Página	22/49	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==			





UNIÓN EUROPEA

una manera de hacer
europa



 Ayuntamiento de Málaga
Área de Contratación y Compras
Servicio de Contratación y Compras

de la Ley de Contratos del Sector Público, los miembros de la Mesa de Contratación, por unanimidad, **PROPONEN:**

LOTE 2: CREACIÓN, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE RUTAS GUIADAS POR LOS DISTINTOS BARRIOS QUE CONFORMAN LA CIUDAD DE MÁLAGA, PARA DAR LA OPORTUNIDAD A LOS VECINOS DE CONOCER EL PATRIMONIO HISTÓRICO DE SUS DISTRITOS MÁS ALLÁ DE LOS LÍMITES CLÁSICOS DE LAS VISITAS TURÍSTICAS.

Primero.- Clasificar, la única proposición admitida y que no ha sido declarada desproporcionada o anormal:

1ª Proposición: Más animación y Comunicación, S.L., obtiene como valoración total 98,00 puntos

Segundo: Adjudicar la contratación del **SERVICIO DE COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE DIFERENTES ACTIVIDADES CULTURALES. DIVIDIDO EN TRES LOTES. LOTE 2: CREACIÓN, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE RUTAS GUIADAS POR LOS DISTINTOS BARRIOS QUE CONFORMAN LA CIUDAD DE MÁLAGA, PARA DAR LA OPORTUNIDAD A LOS VECINOS DE CONOCER EL PATRIMONIO HISTÓRICO DE SUS DISTRITOS MÁS ALLÁ DE LOS LÍMITES CLÁSICOS DE LAS VISITAS TURÍSTICAS EXPTE. Nº 25/21**, a la entidad Más animación y Comunicación, S.L, con CIF: B92697515, en la cantidad de 11.349,80 €, 21% de IVA incluido, por un plazo ejecución de un (1) año, por los motivos expresados en el informe emitido por la Jefa del Servicio Económico, de fecha 18 de abril de 2022, anteriormente transcrito.

Tercero: La adjudicación que se propone en el punto anterior se realiza condicionada a que la licitadora propuesta acredite, previamente a la adjudicación del contrato, la posesión y validez de los documentos exigidos.

LOTE 3: COORDINACIÓN TÉCNICA Y CONTRATACIÓN DE ARTISTAS DEL FESTIVAL DE MÚSICA MORAGA SOUND.

Primero: Clasificar, por orden decreciente, las proposiciones admitidas y que no han sido declaradas desproporcionadas o anormales:

1ª Proposición: L'espectaclería, S.L., obtiene como valoración total 72,06 puntos

2ª Proposición: Brisa Festival Management, S.L., obtiene como valoración total 58,00 puntos

Segundo: Adjudicar la contratación del **SERVICIO DE COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE DIFERENTES ACTIVIDADES CULTURALES. DIVIDIDO EN TRES LOTES. LOTE 2: CREACIÓN, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE RUTAS GUIADAS POR LOS DISTINTOS BARRIOS QUE CONFORMAN LA CIUDAD DE MÁLAGA, PARA DAR LA OPORTUNIDAD A LOS VECINOS DE CONOCER EL PATRIMONIO HISTÓRICO DE SUS DISTRITOS MÁS ALLÁ DE LOS LÍMITES CLÁSICOS DE LAS VISITAS TURÍSTICAS EXPTE. Nº 25/21**, a la entidad L'espectaclería, S.L.con CIF B66048034,, en la cantidad de

Código Seguro De Verificación	1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victoria María Pérez Molinero	Firmado	04/05/2022 09:42:28
	María Luisa Pernía Pallarés	Firmado	03/05/2022 08:55:29
	Macarena Maldonado Marín	Firmado	29/04/2022 13:59:38
	Ana María Peña-Toro Moreno	Firmado	29/04/2022 12:03:14
Observaciones		Página	23/49
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==		





UNIÓN EUROPEA

una manera de hacer
europa



 Ayuntamiento de Málaga
Área de Contratación y Compras
Servicio de Contratación y Compras

24.139,50€, 21% de IVA incluido, por un plazo ejecución de un (1) año, por los motivos expresados en el informe emitido por la Jefa del Servicio Económico, de fecha 18 de abril de 2022, anteriormente transcrito.

Tercero: La adjudicación que se propone en el punto anterior se realiza condicionada a que la licitadora propuesta acredite, previamente a la adjudicación del contrato, la posesión y validez de los documentos exigidos.

VIII.- VALORACIÓN CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE EXPEDIENTE 91/21- ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS PARA LA POLICÍA LOCAL DE MÁLAGA. DIVIDIDO EN CINCO LOTES. LOTE 1: 22 VEHÍCULOS SUV CON EQUIPAMIENTO PARA TRANSPORTE DE DETENIDOS. LOTE 2: 6 VEHÍCULOS SUB PARA PATRULLA. LOTE 3: 1 TODO-TERRENO CON REDUCTORA PARA PATRULLA. LOTE 4: 1 TODO TERRENO TIPO “PICK UP” PARA PATRULLA. LOTE 5: FURGÓN PARA EL G.O.A. CON EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD Y PATRULLA.

Los miembros de la Mesa de Contratación examinan el informe emitido por el Policía Local Grupo de Gestión Presupuestaria y el Superintendente Jefe de Policía Local, de fecha 19 de abril de 2022, con entrada en el Servicio de Contratación y Compras el mismo día, del siguiente tenor literal:

“Recibida solicitud de informe sobre los criterios de valoración establecidos en el Pliego de Condiciones Técnicas y Anexos que forman parte del mismo (en adelante, PCT), referente al Expt.- 91-2021 para el “Arrendamiento de vehículos para la policía local de Málaga”, resulta:

1.- ANÁLISIS OFERTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS.

De fecha 04 de abril del presente, se remite a la Mesa de Contratación el análisis de las ofertas desde el punto de vista del cumplimiento de lo siguiente:

A- Importe de abono por cada kilómetro realizado de menos y un importe de penalización por cada kilómetro realizado de más (Punto 4 del PCT).

B- Catálogo comercial del fabricante, (Punto 11.4 del PCT).

C- Marca, modelo comercial del vehículo ofertado y descripción de sus características y de los elementos de transformación policial que se ofertan (Punto 11.4 del PCT y cada uno de los Anexos, para verificar si cumple el PCT).

D- La tabla que se exige en los anexos.

Pág. 24 de 49 del acta de la M.C. del 22.4.2022

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	1Lyc5i5ABwJD4glgMR1/ng==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victoria María Pérez Molinero	Firmado	04/05/2022 09:42:28
	María Luisa Pernía Pallarés	Firmado	03/05/2022 08:55:29
	Macarena Maldonado Marín	Firmado	29/04/2022 13:59:38
	Ana María Peña-Toro Moreno	Firmado	29/04/2022 12:03:14
Observaciones		Página	24/49
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1Lyc5i5ABwJD4glgMR1/ng==		





UNIÓN EUROPEA

una manera de hacer
europa



 Ayuntamiento de Málaga
Área de Contratación y Compras
Servicio de Contratación y Compras

Siguiendo los criterios señalados por la mesa de contratación, en la sesión celebrada el pasado día 5 de abril de 2022, se continúa con la valoración y propuesta de adjudicación de las ofertas presentadas a este expediente.

1.1.- El PCT en su Punto 11 establece que:

“La oferta presentada recogerá el importe total máximo de la cuota unitaria reflejada en el Punto 9 con un máximo de dos decimales, desglosando la base imponible y el iva, este importe unitario, multiplicado por 48 mensualidades y el número de unidades del lote será el importe de adjudicación”

Analizadas las ofertas, se comprueba que algunos licitadores recogen el importe total de las 48 mensualidades y otros presentan un tanto por ciento de bajada (sin indicar la cuota unitaria que ofertan), por lo que se llevan a cabo los cálculos para obtener las cuotas unitarias.

Han presentado oferta las siguientes empresas (ordenadas desde la más económica):

Al Lote 1:

EMPRESA	IMPORTE CUOTA UNITARIA, IVA INCLUIDO (€)
BANCO SANTANDER, S.A., CIF A39000013	1.048,66
ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT, S.A., C.I.F. A91001438	1.056,48
FRAIKIN ASSETS SAS SUCURSAL EN ESPAÑA, CIF W0017646A	1.115,62
GRUPIVAZGLE, S.L. con CIF B27480581	1.119,25
APLICACIONES TECNOLÓGICAS JUMA S.L., C.I.F. B29732898	1.120,22

Al Lote 2:

Pág. 25 de 49 del acta de la M.C. del 22.4.2022

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==	Firmado	04/05/2022 09:42:28
Firmado Por	Firmado	03/05/2022 08:55:29
Victoria María Pérez Molinero	Firmado	29/04/2022 13:59:38
María Luisa Pernía Pallarés	Firmado	29/04/2022 12:03:14
Macarena Maldonado Marín		
Ana María Peña-Toro Moreno		
Observaciones	Página	25/49
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==	





UNIÓN EUROPEA

una manera de hacer
europa



 Ayuntamiento de Málaga
Área de Contratación y Compras
Servicio de Contratación y Compras

EMPRESA	IMPORTE CUOTA UNITARIA, IVA INCLUIDO (€)
BANCO SANTANDER, S.A., CIF A39000013	944,17
ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT, S.A., C.I.F. A91001438	988,44

Al Lote 3:

EMPRESA	IMPORTE CUOTA UNITARIA, IVA INCLUIDO (€)
BANCO SANTANDER, S.A., CIF A-39000013	1.003,96
ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT, S.A., C.I.F. nº A-91001438	1.199,45
GRUPIVAZGLE, S.L. con CIF nº B27480581	1.201,53
APLICACIONES TECNOLÓGICAS JUMA S.L., C.I.F. nº B29732898	1.202,71

Al Lote 4:

EMPRESA	IMPORTE CUOTA UNITARIA, IVA INCLUIDO (€)
BANCO SANTANDER, S.A., CIF A-39000013	948,88
ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT, S.A., C.I.F. nº A-91001438	1.034,25
GRUPIVAZGLE, S.L. con CIF nº B27480581	1.076,9
APLICACIONES TECNOLÓGICAS JUMA S.L., C.I.F. nº B29732898	1.096,25
ANDACAR 2000 S.A., A12363529	1.097,47

Pág. 26 de 49 del acta de la M.C. del 22.4.2022

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==	Firmado	04/05/2022 09:42:28
Firmado Por	Firmado	03/05/2022 08:55:29
Victoria María Pérez Molinero	Firmado	29/04/2022 13:59:38
María Luisa Pernía Pallarés	Firmado	29/04/2022 12:03:14
Macarena Maldonado Marín		
Ana María Peña-Toro Moreno		
Observaciones	Página	26/49
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==	





UNIÓN EUROPEA

una manera de hacer
europa



 Ayuntamiento de Málaga
Área de Contratación y Compras
Servicio de Contratación y Compras

Al lote 5:

EMPRESA	IMPORTE CUOTA UNITARIA, IVA INCLUIDO (€)
BANCO SANTANDER, S.A., CIF A-39000013	1.405,46
ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT, S.A., C.I.F. nº A-91001438	1.479,15
GRUPIVAZGLE, S.L. con CIF nº B27480581	1.560,90
APLICACIONES TECNOLÓGICAS JUMA S.L., C.I.F. nº B29732898	1.563,25

Consideraciones previas al análisis de las ofertas:

El Punto 4 del PCT establece:

“En las ofertas deberá constar un importe de abono por cada kilómetro realizado de menos y un importe de penalización por cada kilómetro realizado de más, con relación a los kilómetros contratados para cada grupo de vehículos durante la vigencia del contrato, a contabilizar a la finalización del contrato (sin contemplar la prórroga)”.

Analizadas todas las ofertas presentadas, a todos los lotes, resulta que las ofertas presentadas por las empresas siguientes, han presentado este requisito del Punto 4 correctamente:

BANCO SANTANDER, S.A.
ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT, S.A.
ANDACAR 2000 S.A.
FRAIKIN ASSETS SAS SUCURSAL EN ESPAÑA.

Pág. 27 de 49 del acta de la M.C. del 22.4.2022

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==	Firmado	04/05/2022 09:42:28
Firmado Por	Firmado	03/05/2022 08:55:29
Victoria María Pérez Molinero	Firmado	29/04/2022 13:59:38
María Luisa Pernía Pallarés	Firmado	29/04/2022 12:03:14
Macarena Maldonado Marín		
Ana María Peña-Toro Moreno		
Observaciones	Página	27/49
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==	





UNIÓN EUROPEA

una manera de hacer
europa



 Ayuntamiento de Málaga
Área de Contratación y Compras
Servicio de Contratación y Compras

Por otra parte, en las ofertas presentadas por **GRUPIVAZGLE, S.L.** con CIF B27480581 y **APLICACIONES TECNOLÓGICAS JUMA S.L.**, CIF B29732898, no se ha recogido lo que establece el Punto 4 del PCT:

“importe de abono por cada kilómetro realizado de menos y un importe de penalización por cada kilómetro realizado de más...”. La información sobre el importe de los kilómetros es un requisito esencial de la oferta que ha sido omitido por estas dos empresas en todos los lotes ofertados, por lo que se propone la exclusión de las ofertas presentadas por GRUPIVAZGLE, S.L. con CIF B27480581 y APLICACIONES TECNOLÓGICAS JUMA S.L., C.I.F. B29732898 a los lotes 1, 3, 4 y 5 en aplicación de lo dispuesto en el art. 84 del Reglamento de Contratación.

Resultado del análisis de las ofertas del Lote 1:

EMPRESA	VALORACIÓN DE LA OFERTA
BANCO SANTANDER, S.A., CIF A39000013	Cumple todo lo establecido en el PCT y Anexo I
ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT, S.A. , C.I.F. A91001438	OMITE ALGUNOS ELEMENTOS DE LOS QUE SE DEJÓ CONTANCIA EN EL INFORME REMITIDO DE FECHA 4 DE ABRIL. EL RESTO DE CARÁCTERÍSTICAS CUMPLE EL PCT Y ANEXO I
FRAIKIN ASSETS SAS SUCURSAL EN ESPAÑA, CIF W0017646A	Cumple todo lo establecido en el PCT y Anexo I

Resultado del análisis de las ofertas del Lote 2:

Pág. 28 de 49 del acta de la M.C. del 22.4.2022

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==	Firmado	04/05/2022 09:42:28
Firmado Por	Firmado	03/05/2022 08:55:29
Victoria María Pérez Molinero	Firmado	29/04/2022 13:59:38
María Luisa Pernía Pallarés	Firmado	29/04/2022 12:03:14
Macarena Maldonado Marín		
Ana María Peña-Toro Moreno		
Observaciones	Página	28/49
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==	





UNIÓN EUROPEA

una manera de hacer
europa



 Ayuntamiento de Málaga
Área de Contratación y Compras
Servicio de Contratación y Compras

EMPRESA	VALORACIÓN DE LA OFERTA
BANCO SANTANDER, S.A., CIF A39000013	Cumple todo lo establecido en el PCT y Anexo II
ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT, S.A. , C.I.F. A91001438	OMITE ALGUNOS ELEMENTOS DE LOS QUE SE DEJÓ CONTANCIA EN EL INFORME REMITIDO CON FECHA 4 DE ABRIL. EL RESTO DE CARÁCTERÍSTICAS CUMPLE EL PCT Y ANEXO II

Resultado del análisis de las ofertas del Lote 3:

EMPRESA	VALORACIÓN DE LA OFERTA
BANCO SANTANDER, S.A., CIF A39000013	Cumple todo lo establecido en el PCT y Anexo III
ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT, S.A. , C.I.F. A91001438	OMITE ALGUNOS ELEMENTOS DE LOS QUE SE DEJÓ CONTANCIA EN EL INFORME REMITIDO CON FECHA 4 DE ABRIL. EL RESTO DE CARÁCTERÍSTICAS CUMPLE EL PCT Y ANEXO III

Resultado del análisis de las ofertas del Lote 4:

Pág. 29 de 49 del acta de la M.C. del 22.4.2022

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victoria María Pérez Molinero	Firmado	04/05/2022 09:42:28
	María Luisa Pernía Pallarés	Firmado	03/05/2022 08:55:29
	Macarena Maldonado Marín	Firmado	29/04/2022 13:59:38
	Ana María Peña-Toro Moreno	Firmado	29/04/2022 12:03:14
Observaciones		Página	29/49
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==		





UNIÓN EUROPEA

una manera de hacer
europa



Ayuntamiento de Málaga

Área de Contratación y Compras

Servicio de Contratación y Compras

EMPRESA	IMPORTE CUOTA UNITARIA, IVA INCLUIDO (€)
BANCO SANTANDER, S.A., CIF A-39000013	Cumple todo lo establecido en el PCT y Anexo IV
ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT, S.A. , C.I.F. nº A-91001438	OMITE ALGUNOS ELEMENTOS DE LOS QUE SE DEJÓ CONTANCIA EN EL INFORME REMITIDO CON FECHA 4 DE ABRIL. EL RESTO DE CARÁCTERÍSTICAS CUMPLE EL PCT Y ANEXO IV
ANDACAR 2000 S.A., A12363529	<p>Aporta el catálogo y el vehículo ofertado cumple el PCT y Anexo IV.</p> <p>Del resto de información que se le requiere no relaciona nada de lo que se exige en el PCT y Anexo IV sobre el equipamiento policial ni acompaña ninguna información, a excepción del catálogo.</p> <p>Aporta un documento en el que se puede leer:</p> <p><i>“Nota: El vehículo será entregado con todo el equipamiento (Bola de remolque, Hard top y rotulación), transformación policial, accesorios y requisitos exigidos en el pliego. Además, adjuntamos el catálogo para que se pueda ver con mayor profundidad las características del vehículo ofertado.”</i> Se presume que este licitador conoce el PCT y Anexo IV en lo referente a las características exigidas al vehículo y equipamiento.</p>

Código Seguro De Verificación	1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victoria María Pérez Molinero	Firmado	04/05/2022 09:42:28
	María Luisa Pernía Pallarés	Firmado	03/05/2022 08:55:29
	Macarena Maldonado Marín	Firmado	29/04/2022 13:59:38
	Ana María Peña-Toro Moreno	Firmado	29/04/2022 12:03:14
Observaciones		Página	30/49
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==		





UNIÓN EUROPEA

una manera de hacer
europa



 Ayuntamiento de Málaga
Área de Contratación y Compras
Servicio de Contratación y Compras

Resultado del análisis de las ofertas Lote del 5:

La oferta presentada por BANCO SANTANDER, S.A., CIF A39000013, cumple con todo lo exigido en el PCT y Anexo 5.

Oferta Presentada por ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT, S.A.

En el título del documento “Lote 5 oferta técnica” de esta empresa figura: “Modelo Ofertado: FORD TRANSIT CUSTOM KOMBI FT 340 L2 TREND 2.0 EcoBlue 125KW (170CV) Aut. 6v E6.2”. Este modelo describe un vehículo de 170 cv y con cambio de marchas automático, sin embargo, en la descripción de las características, resulta que recoge una potencia de 130 cv y cambio de marcha manual. Además de la potencia y el cambio de marchas, existen otros incumplimientos que son:

- 1- Debe tener dos plazas delanteras y el las características que aporta figuran tres.
- 2.- Figura una potencia menor a la exigida: (figura 130 cv y debe ser 170 cv).
- 3.- Figura que el cambio es manual y debe ser automático.
- 4.- Figura sólo una puerta corredera lateral cuando deben ser dos.
- 5.- No figura aire acondicionado trasero.
- 6.- No figura el estribo.
- 7.- No figura la defensa delantera.
- 8.- No figura el separador entre cabina y trasera.
- 9.- No ventanillas en segunda fila.

Estos incumplimientos, por si solos, sin tener en cuenta la menor potencia y el cambio de velocidades manual, serían suficientes para incumplir el PCT y Anexo 5 ya que afectan a elementos clave como la climatización en un vehículo que transporta a 8 agentes de policía, la doble puerta corredera lateral que permite salida por los dos lados que es muy importante en la operativa anti-disturbios, la falta del estribo, la carencia de la defensa delantera (que permite apartar obstáculos del camino del vehículo sin afectar al motor ni carrocería) y el separador entre cabina y trasera.

Pág. 31 de 49 del acta de la M.C. del 22.4.2022

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==		
Firmado Por	Victoria María Pérez Molinero	Firmado 04/05/2022 09:42:28
	María Luisa Pernía Pallarés	Firmado 03/05/2022 08:55:29
	Macarena Maldonado Marín	Firmado 29/04/2022 13:59:38
	Ana María Peña-Toro Moreno	Firmado 29/04/2022 12:03:14
Observaciones	Página	31/49
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==	





UNIÓN EUROPEA

una manera de hacer
europa



 Ayuntamiento de Málaga
Área de Contratación y Compras
Servicio de Contratación y Compras

En base a estos incumplimientos, se propone a la mesa de contratación la exclusión de la oferta presentada por **ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT, S.A.** al lote 5.

Las omisiones de algunas características técnicas en la oferta presentada a los distintos lotes por parte de ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT, S.A., no son motivos para su exclusión, puesto que no se produce una contradicción clara y evidente con lo exigido en los pliegos de condiciones que rigen la contratación, al contrario de la documentación aportada se deduce una clara voluntad de cumplimiento de dichos pliegos.

1.2.- Análisis de posibles ofertas anormales o desproporcionadas.

Previamente a la valoración de las ofertas, se estudia si alguna de ellas puede considerarse anormalmente bajas. El Punto 9 del Anexo 0 establece sobre las posibles ofertas anormalmente bajas lo siguiente:

“Para determinar las ofertas anormalmente bajas, se seguirá lo dispuesto en el artículo 85 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre.”

Analizada la posible anomalía de las ofertas, resulta que:

Se han realizado los cálculos correspondientes y ninguna oferta de las presentadas estaría incurso en posible baja desproporcionada en ninguno de los lotes.

2.- VALORACIÓN DE LAS OFERTAS.

El anexo 0 en su punto 9 establece los criterios de valoración de las ofertas que para los 5 lotes, son los siguientes:

Criterio económico: 60 Puntos.

“A la empresa que presente la oferta más económica cumpliendo todas las especificaciones del PCT se le otorgarán 60 puntos”

Estableciendo a continuación la fórmula que ha de emplearse para asignar la puntuación.

Criterio Medioambiental: 40 Puntos.

Pág. 32 de 49 del acta de la M.C. del 22.4.2022

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victoria María Pérez Molinero	Firmado	04/05/2022 09:42:28
	María Luisa Pernía Pallarés	Firmado	03/05/2022 08:55:29
	Macarena Maldonado Marín	Firmado	29/04/2022 13:59:38
	Ana María Peña-Toro Moreno	Firmado	29/04/2022 12:03:14
Observaciones		Página	32/49
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==		





UNIÓN EUROPEA

una manera de hacer
europa



 Ayuntamiento de Málaga
Área de Contratación y Compras
Servicio de Contratación y Compras

“Consumo de combustible y emisiones de Co2 del vehículo ofertado: Aplicable a todos los lotes:

Ambos medidos en ciclo combinado o mixto WLPT. Puntuación aplicable a todos los lotes.

- vehículo ofertado que presente menor consumo de combustible: 20 puntos.

- vehículo ofertado que presente menores emisiones de Co2.: 20 puntos”

Aplicando estos criterios resulta la siguiente puntuación:

Lote 1:

EMPRESA	CRITERIO ECONÓMICO	CONSUMO COMBUSTIBLE	EMISIÓN CO2	TOTAL
BANCO SANTANDER, S.A	60	20	20	100
ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT, S.A. , S.A	53,51	20	20	93,51
FRAIKIN ASSETS SAS SUCURSAL EN ESPAÑA	4,46	20	20	44,46

Todas las empresas presentan la misma marca y modelo de vehículo por lo que se puntúan igual todas las ofertas en los apartados consumo y co2.

Lote 2:

EMPRESA	CRITERIO ECONÓMICO	CONSUMO COMBUSTIBLE	EMISIÓN CO2	TOTAL
BANCO SANTANDER, S.A.	60	20	20	100
ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT, S.A. , S.A	6,69	20	20	46,69

Las dos empresas presentan la misma marca y modelo de vehículo por lo que se puntúa de igual manera ambas ofertas en los apartados consumo y co2.

Lote 3:

Pág. 33 de 49 del acta de la M.C. del 22.4.2022

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	1Lyc5i5ABwJD4glgMR1/ng==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victoria María Pérez Molinero	Firmado	04/05/2022 09:42:28
	María Luisa Pernía Pallarés	Firmado	03/05/2022 08:55:29
	Macarena Maldonado Marín	Firmado	29/04/2022 13:59:38
	Ana María Peña-Toro Moreno	Firmado	29/04/2022 12:03:14
Observaciones		Página	33/49
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1Lyc5i5ABwJD4glgMR1/ng==		





UNIÓN EUROPEA

una manera de hacer
europa



 Ayuntamiento de Málaga
Área de Contratación y Compras
Servicio de Contratación y Compras

EMPRESA	CRITERIO ECONÓMICO	CONSUMO COMBUSTIBLE	EMISIÓN CO2	TOTAL
BANCO SANTANDER, S.A.	60	20	20	100
ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT, S.A.	1,66	20	20	41,66

Las dos empresas presentan la misma marca y modelo de vehículo por lo que se puntúa de igual manera ambas ofertas en los apartados consumo y co2.

Lote 4:

EMPRESA	CRITERIO ECONÓMICO	CONSUMO COMBUSTIBLE	EMISIÓN CO2	TOTAL
BANCO SANTANDER, S.A., CIF	60	20	20	100
ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT, S.A.	25,88	20	20	65,88
ANDACAR, 2000, S.A.	0,61	20	20	40,61

Todas las empresas presentan la misma marca y modelo de vehículo por lo que se puntúan de igual manera todas las ofertas en los apartados consumo y co2.

Código Seguro De Verificación	1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victoria María Pérez Molinero	Firmado	04/05/2022 09:42:28
	María Luisa Pernía Pallarés	Firmado	03/05/2022 08:55:29
	Macarena Maldonado Marín	Firmado	29/04/2022 13:59:38
	Ana María Peña-Toro Moreno	Firmado	29/04/2022 12:03:14
Observaciones		Página	34/49
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==		





UNIÓN EUROPEA

una manera de hacer
europa



 Ayuntamiento de Málaga
Área de Contratación y Compras
Servicio de Contratación y Compras

Lote 5

EMPRESA	CRITERIO ECONÓMICO	CONSUMO COMBUSTIBLE	EMISIÓN CO2	TOTAL
BANCO SANTANDER, S.A	60	20	20	100

Obtiene la máxima puntuación al ser la única empresa que queda en este lote que cumple todos los requisitos del PCT y Anexo 5.

3.- PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

Lote 1:

Por todo lo expuesto y siguiendo los criterios de valoración y adjudicación señalados en el este informe y en el de fecha 04 de abril, en el que consta que el vehículo y el equipamiento ofertado cumple el PCT y Anexo 1, se propone como empresa adjudicataria del Expt. 91-21 Lote 1 a **BANCO SANTANDER, S.A., CIF A-39000013** por un importe total de adjudicación de adjudicación de 1.107.384,96 euros que se desglosa de la siguiente manera:

	IMPORTE SIN IVA	IVA 21%	TOTAL
Cuota mensual arrendamiento	633.969,60	133.133,62	767.103,22
Cuota mensual mantenimiento	257.294,40	54.031,82	311.326,22
Cuota mensual seguro	28.955,52	NO LLEVA	28.955,52
IMPORTE TOTAL DE ADJUDICACIÓN	920.219,52	187.165,44	1.107.384,96

habiendo obtenido la máxima puntuación de **100,00 puntos** y ofertando una cuota unitaria iva incluido de **1.048,66** euros.

Código Seguro De Verificación	1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victoria María Pérez Molinero	Firmado	04/05/2022 09:42:28
	María Luisa Pernía Pallarés	Firmado	03/05/2022 08:55:29
	Macarena Maldonado Marín	Firmado	29/04/2022 13:59:38
	Ana María Peña-Toro Moreno	Firmado	29/04/2022 12:03:14
Observaciones		Página	35/49
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==		





UNIÓN EUROPEA

una manera de hacer
europa



 Ayuntamiento de Málaga
Área de Contratación y Compras
Servicio de Contratación y Compras

Dejar constancia en este punto que la oferta presentada por el Banco de Santander es por un total de 1.107.384,90 euros, pero se trata de un error aritmético porque la suma del total del importe sin iva y el iva es 1.107.384,96 euros que es el importe de adjudicación propuesto.

El plazo de ejecución de este Lote 1 es de 48 meses desde su formalización.

Lote 2:

Por todo lo expuesto y siguiendo los criterios de valoración y adjudicación señalados en el este informe y en el de fecha 04 de abril, en el que consta que el vehículo y el equipamiento ofertado cumple el PCT y Anexo 2, se propone como empresa adjudicataria del Expt. 91-21 Lote 2 a **BANCO SANTANDER, S.A., CIF A-39000013** por un importe total de adjudicación de **271.920,96 euros** que se desglosa de la siguiente manera:

	IMPORTE SIN IVA	IVA 21%	TOTAL
Cuota mensual arrendamiento	159.019,20	33.393,60	192.412,80
Cuota mensual mantenimiento	59.094,72	5.687,88	71.504,64
Cuota mensual seguro	8.003,52	NO LLEVA	8.003,52
TOTAL CUOTA MENSUAL UNITARIA	226.117,44	39.081,48	271.920,96

habiendo obtenido la máxima puntuación de **100,00 puntos** y ofertando una cuota unitaria iva incluido de **944,17 euros**.

El plazo de ejecución de este Lote 2 es de 48 meses desde su formalización.

Lote 3:

Por todo lo expuesto y siguiendo los criterios de valoración y adjudicación señalados en el este informe y en el de fecha 04 de abril, en el que consta que el vehículo y el equipamiento ofertado cumple el PCT y Anexo 3, se propone como empresa adjudicataria del Expt. 91-21 Lote 2 a **BANCO SANTANDER, S.A., CIF A-39000013** por un importe total de adjudicación de **48.190,08 euros** que se desglosa de la siguiente manera:

Pág. 36 de 49 del acta de la M.C. del 22.4.2022

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victoria María Pérez Molinero	Firmado	04/05/2022 09:42:28
	María Luisa Pernía Pallarés	Firmado	03/05/2022 08:55:29
	Macarena Maldonado Marín	Firmado	29/04/2022 13:59:38
	Ana María Peña-Toro Moreno	Firmado	29/04/2022 12:03:14
Observaciones		Página	36/49
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==		





UNIÓN EUROPEA

una manera de hacer
europa



 Ayuntamiento de Málaga
Área de Contratación y Compras
Servicio de Contratación y Compras

	IMPORTE SIN IVA	IVA 21%	TOTAL
Cuota mensual arrendamiento	27.055,68	5.681,76	32.737,44
Cuota mensual mantenimiento	11.382,72	2.390,40	13.773,12
Cuota mensual seguro	1.679,52	NO LLEVA	1.679,52
TOTAL CUOTA MENSUAL UNITARIA	40.117,92	8.072,16	48.190,08

habiendo obtenido la máxima puntuación de **100,00 puntos** y ofertando una cuota unitaria iva incluido de **1.003,96 euros**.

El plazo de ejecución de este Lote 2 es de 48 meses desde su formalización.

Lote 4:

Por todo lo expuesto y siguiendo los criterios de valoración y adjudicación señalados en el este informe y en el de fecha 04 de abril, en el que consta que el vehículo y el equipamiento ofertado cumple el PCT y Anexo 4, se propone como empresa adjudicataria del Expt. 91-21 Lote 2 a **BANCO SANTANDER, S.A., CIF A-39000013** por un importe total de adjudicación de **45.546,24 euros**, que se desglosa de la siguiente manera:

	IMPORTE SIN IVA	IVA 21%	TOTAL
Cuota mensual arrendamiento	25.723,68	5.401,92	31.125,60
Cuota mensual mantenimiento	10.529,76	2.211,36	12.741,12
Cuota mensual seguro	1.679,52	NO LLEVA	1.679,52
TOTAL CUOTA MENSUAL UNITARIA	37.932,96	7.613,28	45.546,24

habiendo obtenido la máxima puntuación de **100,00 puntos** y ofertando una cuota unitaria iva incluido de 948,88 euros.

El plazo de ejecución de este Lote 2 es de 48 meses desde su formalización.

Lote 5:

Por todo lo expuesto y siguiendo los criterios de valoración y adjudicación señalados en el este informe y en el de fecha 04 de abril, en el que consta que el vehículo y el equipamiento ofertado cumple el PCT y Anexo 5, se propone como empresa adjudicataria

Código Seguro De Verificación	1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victoria María Pérez Molinero	Firmado	04/05/2022 09:42:28
	María Luisa Pernía Pallarés	Firmado	03/05/2022 08:55:29
	Macarena Maldonado Marín	Firmado	29/04/2022 13:59:38
	Ana María Peña-Toro Moreno	Firmado	29/04/2022 12:03:14
Observaciones		Página	37/49
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==		





UNIÓN EUROPEA

una manera de hacer
europa



 Ayuntamiento de Málaga
Área de Contratación y Compras
Servicio de Contratación y Compras

del Expt. 91-21 Lote 5 a **BANCO SANTANDER, S.A., CIF A-39000013** por un importe de **67.462,08 euros**, que se desglose de la siguiente manera:

	IMPORTE SIN IVA	IVA 21%	TOTAL
Cuota mensual arrendamiento	39.776,16	8.352,96	48.129,12
Cuota mensual mantenimiento	14.589,60	3.063,84	17.653,44
Cuota mensual seguro	1.679,52	NO LLEVA	1.679,52
TOTAL CUOTA MENSUAL UNITARIA	56.045,28	11.416,80	67.462,08

habiendo sido la única oferta valorada en este lote obteniendo la máxima puntuación de **100,00 puntos** y ofertando una cuota unitaria iva incluido de **1.405,46 euros**.

El plazo de ejecución de este Lote 5 es de 48 meses desde su formalización.”

En el momento de examinar el informe transcrito, los miembros de la Mesa de Contratación detectan la existencia de una errata en los apartados relativos a las propuestas de adjudicación de los Lotes 3 y 4, donde se refieren, por error, al Lote 2; debiendo referirse a los Lotes 3 y 4 respectivamente.

Una vez aclarado lo anterior, los miembros de la Mesa de Contratación prestan su conformidad al informe técnico anteriormente transcrito y en aplicación de lo establecido en el art. 149.6 de la Ley de Contratos del Sector Público por unanimidad,

ACUERDAN:

ÚNICO: Excluir de la licitación las ofertas presentadas por las licitadoras GRUPIVAZGLE, S.L., CIF: B27480581 (Lotes 1, 3, 4 y 5), APLICACIONES TECNOLÓGICAS JUMA S.L., CIF: B29732898 (Lotes 1, 3, 4 y 5), ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT, S.A., CIF: A-91001438 (Lote 5), por los motivos expresados en el citado informe.

IX.- PROPUESTA ADJUDICACIÓN EXPEDIENTE 91/21- ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS PARA LA POLICÍA LOCAL DE MÁLAGA. DIVIDIDO EN CINCO LOTES. LOTE 1: 22 VEHÍCULOS SUV CON EQUIPAMIENTO PARA TRANSPORTE DE DETENIDOS. LOTE 2: 6 VEHÍCULOS SUB PARA PATRULLA. LOTE 3: 1 TODO-TERRENO CON REDUCTORA PARA PATRULLA. LOTE 4: 1 TODO TERRENO TIPO “PICK UP” PARA PATRULLA. LOTE 5: FURGÓN PARA EL G.O.A. CON EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD Y PATRULLA.

De conformidad con lo expresado en el informe transcrito en el punto anterior, y teniendo en consideración los antecedentes obrantes en el expediente tramitado al efecto, y

Pág. 38 de 49 del acta de la M.C. del 22.4.2022

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victoria María Pérez Molinero	Firmado	04/05/2022 09:42:28
	María Luisa Pernía Pallarés	Firmado	03/05/2022 08:55:29
	Macarena Maldonado Marín	Firmado	29/04/2022 13:59:38
	Ana María Peña-Toro Moreno	Firmado	29/04/2022 12:03:14
Observaciones		Página	38/49
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==		





UNIÓN EUROPEA

una manera de hacer
europa



 Ayuntamiento de Málaga
Área de Contratación y Compras
Servicio de Contratación y Compras

en aplicación de lo establecido en el artículo 150.1 de la Ley de Contratos del Sector Público, los miembros de la Mesa de Contratación, por unanimidad, **PROPONEN:**

LOTE 1: 22 VEHÍCULOS SUV CON EQUIPAMIENTO PARA TRANSPORTE DE DETENIDOS.

Primero: Clasificar, por orden decreciente, las proposiciones admitidas y que no han sido declaradas desproporcionadas o anormales:

1ª Proposición: BANCO SANTANDER, S.A., obtiene como valoración total 100,00 puntos.

2ª Proposición: ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT, S.A., obtiene como valoración total 93,51 puntos.

3ª Proposición: FRAIKIN ASSETS SAS SUCURSAL EN ESPAÑA, obtiene como valoración total 44,46 puntos.

Segundo: Adjudicar la contratación del **ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS PARA LA POLICÍA LOCAL DE MÁLAGA. DIVIDIDO EN CINCO LOTES. LOTE 1: 22 VEHÍCULOS SUV CON EQUIPAMIENTO PARA TRANSPORTE DE DETENIDOS, EXPTE. Nº 91/21**, a la entidad BANCO SANTANDER, S.A., CIF A-39000013, por un importe total de adjudicación de 1.107.384,96 euros que se desglosa de la siguiente manera:

	IMPORTE SIN IVA	IVA 21%	TOTAL
Cuota mensual arrendamiento	633.969,60	133.133,62	767.103,22
Cuota mensual mantenimiento	257.294,40	54.031,82	311.326,22
Cuota mensual seguro	28.955,52	NO LLEVA	28.955,52
IMPORTE TOTAL DE ADJUDICACIÓN	920.219,52	187.165,44	1.107.384,96

habiendo obtenido la máxima puntuación de **100,00 puntos** y ofertando una cuota unitaria iva incluido de **1.048,66** euros.

Asimismo, el plazo de ejecución del contrato es de 48 meses, por los motivos expresados en el informe emitido por el Policía Local Grupo de Gestión Presupuestaria y el Superintendente Jefe de Policía Local, de fecha 19 de abril de 2022, anteriormente transcrito.

Tercero: La adjudicación que se propone en el punto anterior se realiza condicionada a que la licitadora propuesta acredite, previamente a la adjudicación del contrato, la posesión y validez de los documentos exigidos.

Código Seguro De Verificación	1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victoria María Pérez Molinero	Firmado	04/05/2022 09:42:28
	María Luisa Pernía Pallarés	Firmado	03/05/2022 08:55:29
	Macarena Maldonado Marín	Firmado	29/04/2022 13:59:38
	Ana María Peña-Toro Moreno	Firmado	29/04/2022 12:03:14
Observaciones		Página	39/49
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==		





UNIÓN EUROPEA

una manera de hacer
europa



 Ayuntamiento de Málaga
Área de Contratación y Compras
Servicio de Contratación y Compras

LOTE 2: 6 VEHÍCULOS SUB PARA PATRULLA.

Primero: Clasificar, por orden decreciente, las proposiciones admitidas y que no han sido declaradas desproporcionadas o anormales:

1ª Proposición: BANCO SANTANDER, S.A., obtiene como valoración total 100,00 puntos.

2ª Proposición: ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT, S.A., S.A, obtiene como valoración total 46,69 puntos.

Segundo: Adjudicar la contratación del **ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS PARA LA POLICÍA LOCAL DE MÁLAGA. DIVIDIDO EN CINCO LOTES. LOTE 2: 6 VEHÍCULOS SUB PARA PATRULLA, EXPTE. Nº 91/21**, a la entidad BANCO SANTANDER, S.A., CIF A-39000013, por un importe total de adjudicación de **271.920,96 euros** que se desglosa de la siguiente manera:

	IMPORTE SIN IVA	IVA 21%	TOTAL
Cuota mensual arrendamiento	159.019,20	33.393,60	192.412,80
Cuota mensual mantenimiento	59.094,72	5.687,88	71.504,64
Cuota mensual seguro	8.003,52	NO LLEVA	8.003,52
TOTAL CUOTA MENSUAL UNITARIA	226.117,44	39.081,48	271.920,96

habiendo obtenido la máxima puntuación de **100,00 puntos** y ofertando una cuota unitaria iva incluido de **944,17 euros**.

El plazo de ejecución de este Lote 2 es de 48 meses desde su formalización, por los motivos expresados en el informe emitido por el Policía Local Grupo de Gestión Presupuestaria y el Superintendente Jefe de Policía Local, de fecha 19 de abril de 2022, anteriormente transcrito.

Tercero: La adjudicación que se propone en el punto anterior se realiza condicionada a que la licitadora propuesta acredite, previamente a la adjudicación del contrato, la posesión y validez de los documentos exigidos.

LOTE 3: 1 TODO-TERRENO CON REDUCTORA PARA PATRULLA.

Primero: Clasificar, por orden decreciente, las proposiciones admitidas y que no han sido declaradas desproporcionadas o anormales:

1ª Proposición: BANCO SANTANDER, S.A., obtiene como valoración total 100,00 puntos.

2ª Proposición: ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT, S.A., S.A, obtiene como valoración total 41,66 puntos.

Código Seguro De Verificación	1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victoria María Pérez Molinero		Firmado	04/05/2022 09:42:28
	María Luisa Pernía Pallarés		Firmado	03/05/2022 08:55:29
	Macarena Maldonado Marín		Firmado	29/04/2022 13:59:38
	Ana María Peña-Toro Moreno		Firmado	29/04/2022 12:03:14
Observaciones		Página	40/49	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==			





UNIÓN EUROPEA

una manera de hacer
europa



 Ayuntamiento de Málaga
Área de Contratación y Compras
Servicio de Contratación y Compras

Segundo: Adjudicar la contratación del **ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS PARA LA POLICÍA LOCAL DE MÁLAGA. DIVIDIDO EN CINCO LOTES. LOTE 3: 1 TODO-TERRENO CON REDUCTORA PARA PATRULLA, EXPTE. Nº 91/21**, a la entidad BANCO SANTANDER, S.A., CIF A-39000013, por un importe total de adjudicación de **48.190,08** euros que se desglosa de la siguiente manera:

	IMPORTE SIN IVA	IVA 21%	TOTAL
Cuota mensual arrendamiento	27.055,68	5.681,76	32.737,44
Cuota mensual mantenimiento	11.382,72	2.390,40	13.773,12
Cuota mensual seguro	1.679,52	NO LLEVA	1.679,52
TOTAL CUOTA MENSUAL UNITARIA	40.117,92	8.072,16	48.190,08

habiendo obtenido la máxima puntuación de **100,00 puntos** y ofertando una cuota unitaria iva incluido de **1.003,96** euros.

El plazo de ejecución de este Lote 2 es de 48 meses desde su formalización, por los motivos expresados en el informe emitido por el Policía Local Grupo de Gestión Presupuestaria y el Superintendente Jefe de Policía Local, de fecha 19 de abril de 2022, anteriormente transcrito.

Tercero: La adjudicación que se propone en el punto anterior se realiza condicionada a que la licitadora propuesta acredite, previamente a la adjudicación del contrato, la posesión y validez de los documentos exigidos.

LOTE 4: 1 TODO TERRENO TIPO "PICK UP" PARA PATRULLA.

Primero: Clasificar, por orden decreciente, las proposiciones admitidas y que no han sido declaradas desproporcionadas o anormales:

1ª Proposición: BANCO SANTANDER, S.A., obtiene como valoración total 100,00 puntos.

2ª Proposición: ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT, S.A., S.A, obtiene como valoración total 65,88 puntos.

3ª Proposición: ANDACAR, 2000, S.A., obtiene como valoración total 40,61 puntos.

Segundo: Adjudicar la contratación del **ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS PARA LA POLICÍA LOCAL DE MÁLAGA. DIVIDIDO EN CINCO LOTES. LOTE 4: 1 TODO TERRENO TIPO "PICK UP" PARA PATRULLA, EXPTE. Nº 91/21**, a la entidad BANCO

Código Seguro De Verificación	1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victoria María Pérez Molinero	Firmado	04/05/2022 09:42:28
	María Luisa Pernía Pallarés	Firmado	03/05/2022 08:55:29
	Macarena Maldonado Marín	Firmado	29/04/2022 13:59:38
	Ana María Peña-Toro Moreno	Firmado	29/04/2022 12:03:14
Observaciones		Página	41/49
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==		





UNIÓN EUROPEA

una manera de hacer
europa



 Ayuntamiento de Málaga
Área de Contratación y Compras
Servicio de Contratación y Compras

SANTANDER, S.A., CIF A-39000013, por un importe total de adjudicación de **45.546,24** euros, que se desglosa de la siguiente manera:

	IMPORTE SIN IVA	IVA 21%	TOTAL
Cuota mensual arrendamiento	25.723,68	5.401,92	31.125,60
Cuota mensual mantenimiento	10.529,76	2.211,36	12.741,12
Cuota mensual seguro	1.679,52	NO LLEVA	1.679,52
TOTAL CUOTA MENSUAL UNITARIA	37.932,96	7.613,28	45.546,24

habiendo obtenido la máxima puntuación de **100,00 puntos** y ofertando una cuota unitaria iva incluido de 948,88 euros.

El plazo de ejecución de este Lote 2 es de 48 meses desde su formalización, por los motivos expresados en el informe emitido por el Policía Local Grupo de Gestión Presupuestaria y el Superintendente Jefe de Policía Local, de fecha 19 de abril de 2022, anteriormente transcrito.

Tercero: La adjudicación que se propone en el punto anterior se realiza condicionada a que la licitadora propuesta acredite, previamente a la adjudicación del contrato, la posesión y validez de los documentos exigidos.

LOTE 5: FURGÓN PARA EL G.O.A. CON EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD Y PATRULLA.

Primero: Clasificar, la única proposición admitida y que no ha sido declarada desproporcionada o anormal:

1ª Proposición: BANCO SANTANDER, S.A., obtiene como valoración total 100,00 puntos.

Segundo: Adjudicar la contratación del **ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS PARA LA POLICÍA LOCAL DE MÁLAGA. DIVIDIDO EN CINCO LOTES. LOTE 5: FURGÓN PARA EL G.O.A. CON EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD Y PATRULLA, EXPTE. Nº 91/21**, a la entidad BANCO SANTANDER, S.A., CIF A-39000013, por un importe de **67.462,08** euros, que se desglose de la siguiente manera:

	IMPORTE SIN IVA	IVA 21%	TOTAL
Cuota mensual arrendamiento	39.776,16	8.352,96	48.129,12
Cuota mensual mantenimiento	14.589,60	3.063,84	17.653,44
Cuota mensual seguro	1.679,52	NO LLEVA	1.679,52
TOTAL CUOTA MENSUAL UNITARIA	56.045,28	11.416,80	67.462,08

habiendo sido la única oferta valorada en este lote obteniendo la máxima puntuación de **100,00 puntos** y ofertando una cuota unitaria iva incluido de **1.405,46** euros. El plazo de

Código Seguro De Verificación	1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victoria María Pérez Molinero	Firmado	04/05/2022 09:42:28
	María Luisa Pernía Pallarés	Firmado	03/05/2022 08:55:29
	Macarena Maldonado Marín	Firmado	29/04/2022 13:59:38
	Ana María Peña-Toro Moreno	Firmado	29/04/2022 12:03:14
Observaciones		Página	42/49
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==		





UNIÓN EUROPEA

una manera de hacer
europa



 Ayuntamiento de Málaga
Área de Contratación y Compras
Servicio de Contratación y Compras

ejecución de este Lote 5 es de 48 meses desde su formalización, por los motivos expresados en el informe emitido por el Policía Local Grupo de Gestión Presupuestaria y el Superintendente Jefe de Policía Local, de fecha 19 de abril de 2022, anteriormente transcrito.

Tercero: La adjudicación que se propone en el punto anterior se realiza condicionada a que la licitadora propuesta acredite, previamente a la adjudicación del contrato, la posesión y validez de los documentos exigidos.

X.- OTROS. IDENTIFICACIÓN DE OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS EXPEDIENTE 119/21. SERVICIO DE LIMPIEZA DEL EDIFICIO MÚLTIPLE DE SERVICIOS MUNICIPALES.

La Mesa de Contratación examina el informe emitido por la Jefa de Servicio Técnico-Operativo y el Director General del Área de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y STL, de fecha 5 de abril de 2022, del siguiente tenor literal:

“ASUNTO: Informe de valoración de ofertas del Expte. 119/2021, Servicio de limpieza del edificio múltiple de Servicios Municipales.

Mediante correo electrónico de fecha 1 de abril de 2022, se pone a disposición de esta Área la documentación aportada por las distintas entidades licitadoras, a fin de que se emita el correspondiente informe de valoración de las mismas.

Asimismo, en dicho correo electrónico se informa que:

- licitadoras. NO existe vinculación entre las entidades
- licitación. Ninguna entidad licitadora ha sido excluida de la

PRIMERO.- Ofertas presentadas y admitidas a la licitación.

Licitadores	CIF
ACCIONA FACILITY SERVICES S.A.	A08175994
LIMPIASOL, S.A.	A11031143
OHL SERVICIOS – INGESAN	A27178789
LIMPIEZAS CRESPO, SA	A28396604
HISPANICA DE LIMPIEZAS, S.A.	A29067840
ARALIA SERVICIOS SOCIOSANITARIOS S.A.	A47326475
ISS FACILITY SERVICES, S.A.	A61895371
SACYR FACILITIES, S.A.	A83709873
AURUM SERVICIOS INTEGRALES S.A.	A84809565

Pág. 43 de 49 del acta de la M.C. del 22.4.2022

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victoria María Pérez Molinero		Firmado	04/05/2022 09:42:28
	María Luisa Pernía Pallarés		Firmado	03/05/2022 08:55:29
	Macarena Maldonado Marín		Firmado	29/04/2022 13:59:38
	Ana María Peña-Toro Moreno		Firmado	29/04/2022 12:03:14
Observaciones		Página	43/49	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==			





UNIÓN EUROPEA

una manera de hacer
europa



 Ayuntamiento de Málaga
Área de Contratación y Compras
Servicio de Contratación y Compras

SERVICIOS AUXILIARES DE MANTENIMIENTO, S.L.	B03428992
MARTIZOS SERVICIOS, S.L.	B 04829156
FISSA FINALIDAD SOCIAL, S.L.	B10219913
LIMPIEZAS MANCHEGAS BECQUER S. L.	B13148465
SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS MABRASER XI S.L.	B14936926
FERRONOL FACILITY SERVICES S.L.	B21168182
GESTION Y MANTENIMIENTOS ALFERRO, S.L.	B21558945
CABELLO SERVICIOS, S.L.	B29701562
BCM GESTION DE SERVICIOS, S.L.	B29831112
AEMA HISPÁNICA, S.L.	B45540846
REALAN SERVICES S.L.	B76121078
GRUPO DLR FACILITY SERVICES S.L.	B86516721
SERVICIOS POLIFUNCIONALES IBERIA, S.L.	B88205349
VARGAS ROMERA, S.L.	B90262957
NUEVOS MEDIOS LOGISTICOS, S.L.	B91565416
SERPROCLEAN, S.L.	B93186468

SEGUNDO.- Análisis de las ofertas.

Los criterios de valoración establecidos en el Anexo 0 adjunto al pliego de condiciones económico-administrativas, son los que a continuación se indican:

P1. Criterio económico: los licitadores podrán obtener en este apartado hasta un máximo de 30 puntos.

Las licitadoras ofrecerán un precio único con respecto al precio de licitación del contrato.

Se asignará la máxima puntuación a la mejor oferta, asignándose el resto de los puntos correspondientes a cada una de las ofertas válidamente presentadas mediante la siguiente fórmula:

$$V_x = PM * \left(\frac{(PBL - O_x)}{(PBL - O_{\min})} \right)$$

Siendo:

V_x Valoración de la proposición x

PM Puntuación máxima

PBL Presupuesto base de licitación

O_x Oferta presentada por el licitador x

O_{\min} Oferta mínima (importe de la menor oferta presentada)

Código Seguro De Verificación	1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victoria María Pérez Molinero	Firmado	04/05/2022 09:42:28
	María Luisa Pernía Pallarés	Firmado	03/05/2022 08:55:29
	Macarena Maldonado Marín	Firmado	29/04/2022 13:59:38
	Ana María Peña-Toro Moreno	Firmado	29/04/2022 12:03:14
Observaciones		Página	44/49
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==		





UNIÓN EUROPEA

una manera de hacer
europa



 Ayuntamiento de Málaga
Área de Contratación y Compras
Servicio de Contratación y Compras

Justificación: El precio es un elemento preponderante dentro del contrato, por lo que su valoración podría suponer la reducción de costes para el Área en la consecución de su objeto.

*Se considerarán, en principio, **anormalmente bajas** las ofertas que se encuentren en los supuestos contemplados en el art.85 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RD1098/2001 de 12 de octubre) o, en su caso, en el art. 86 del mismo.*

P2. Mejoras: Los licitadores podrán obtener en este apartado hasta un máximo de 70 puntos.

Los licitadores podrán ofrecer ampliación en la frecuencia de determinados servicios exigidos en el pliego de condiciones técnicas. Las puntuaciones que se podrán obtener serán las siguientes:

MEJORAS				
Nº	EN TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL EDIFICIO	FRECUENCIA SEGÚN PLIEGO	FRECUENCIA OFRECIMIENTO	PUNTUACIÓN
17	Limpieza a fondo de polvo en mobiliario, enseres, elementos decorativos y cualquier otra superficie, incluida corrección de roces.	2 veces a la semana	4 veces a la semana	20
25	Aspirado y limpieza de sillones y textiles con producto.	Semanal	2 veces por semana	10
26	Limpieza de cristales interiores y exteriores, incluidos marcos y puertas que los sustentan.	Quincenal	Semanal	30
29	Limpieza de almacenes y archivos.	Mensual	Quincenal	10
TOTAL				70

A continuación se muestra una tabla donde se relacionan las ofertas presentadas por cada una de las entidades admitidas a la licitación:

Licitadores	CIF	Base
BCM GESTION DE SERVICIOS, S.L.	B29831112	725.000,00
NUEVOS MEDIOS LOGISTICOS, S.L	B91565416	722.668,83
ISS FACILITY SERVICES, S.A.	A61895371	715.867,00

Pág. 45 de 49 del acta de la M.C. del 22.4.2022

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victoria María Pérez Molinero	Firmado	04/05/2022 09:42:28
	María Luisa Pernía Pallarés	Firmado	03/05/2022 08:55:29
	Macarena Maldonado Marín	Firmado	29/04/2022 13:59:38
	Ana María Peña-Toro Moreno	Firmado	29/04/2022 12:03:14
Observaciones		Página	45/49
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==		





UNIÓN EUROPEA

una manera de hacer
europa



 Ayuntamiento de Málaga
Área de Contratación y Compras
Servicio de Contratación y Compras

VARGAS ROMERA, S.L.	B90262957	715.473,93
SERVICIOS AUXILIARES DE MANTENIMIENTO, S.L.	B03428992	710.458,63
OHL SERVICIOS – INGESAN	A27178789	701.717,17
SERPROCLEAN, S.L.	B93186468	684.864,00
SACYR FACILITIES, S.A.	A83709873	684.745,31
MARTIZOS SERVICIOS, S.L.	B 04829156	683.929,00
LIMPIEZAS CRESPO, SA	A28396604	680.400,00
AEMA HISPÁNICA, S.L.	B45540846	674.489,00
REALAN SERVICES S.L.	B76121078	667.500,00
SERVICIOS POLIFUNCIONALES IBERIA, S.L.	B88205349	660.441,74
SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS MABRASER XI S.L.	B14936926	660.140,67
FERRONOL FACILITY SERVICES S.L.	B21168182	638.476,14
LIMPIEZAS MANCHEGAS BECQUER S. L.	B13148465	637.000,00
ACCIONA FACILITY SERVICES S.A.	A08175994	634.333,57
LIMPIASOL, S.A.	A11031143	634.274,29
GESTION Y MANTENIMIENTOS ALFERRO, S.L.	B21558945	633.600,00
CABELLO SERVICIOS SOCIO SANITARIOS S.A.	A47326475	630.900,00
ARALIA SERVICIOS SOCIO SANITARIOS S.A.	A47326475	630.900,00
AURUM SERVICIOS INTEGRALES S.A.	A84809565	600.552,00
GRUPO DLR FACILITY SERVICES S.L.	B86516721	594.785,03
FISSA FINALIDAD SOCIAL, S.L.	B10219913	589.506,61
HISPANICA DE LIMPIEZAS, S.A.	A29067840	549.607,60
	Subtotal	16.463.450,26
	Media 25	658.538,01
	10%	65.853,80
	+10%	724.391,81

Licitadores	CIF	Base
BCM GESTION DE SERVICIOS, S.L.	B29831112	725.000,00

De conformidad con lo previsto en el artículo 85.4 del R.D. 1098/2001:

(...)

Cuando concurren cuatro o más licitadores, las que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, si entre ellas existen ofertas que sean superiores a dicha media en más de 10 unidades porcentuales, se procederá al cálculo de una nueva media sólo con las ofertas que no se encuentren en el

Pág. 46 de 49 del acta de la M.C. del 22.4.2022

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victoria María Pérez Molinero	Firmado	04/05/2022 09:42:28
	María Luisa Pernía Pallarés	Firmado	03/05/2022 08:55:29
	Macarena Maldonado Marín	Firmado	29/04/2022 13:59:38
	Ana María Peña-Toro Moreno	Firmado	29/04/2022 12:03:14
Observaciones		Página	46/49
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==		





UNIÓN EUROPEA

una manera de hacer
europa



 Ayuntamiento de Málaga
Área de Contratación y Compras
Servicio de Contratación y Compras

supuesto indicado. En todo caso, si el número de las restantes ofertas es inferior a tres, la nueva media se calculará sobre las tres ofertas de menor cuantía.

Como se puede apreciar en la tabla anterior, la oferta de la empresa BCM GESTION DE SERVICIOS, S.L. con CIF: B29831112, se encuentran por encima del 10% de la media aritmética, por lo que procede realizar el cálculo de una nueva media sin estas ofertas, resultando lo siguiente:

Licitadores	CIF	Base
NUEVOS MEDIOS LOGISTICOS, S.L	B91565416	722.668,83
ISS FACILITY SERVICES, S.A.	A61895371	715.867,00
VARGAS ROMERA, S.L.	B90262957	715.473,93
SERVICIOS AUXILIARES DE MANTENIMIENTO, S.L.	B03428992	710.458,63
OHL SERVICIOS – INGESAN	A27178789	701.717,17
SERPROCLEAN, S.L.	B93186468	684.864,00
SACYR FACILITIES, S.A.	A83709873	684.745,31
MARTIZOS SERVICIOS, S.L.	B 04829156	683.929,00
LIMPIEZAS CRESPO, SA	A28396604	680.400,00
AEMA HISPÁNICA, S.L.	B45540846	674.489,00
REALAN SERVICES S.L.	B76121078	667.500,00
SERVICIOS POLIFUNCIONALES IBERIA, S.L.	B88205349	660.441,74
SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS MABRASER XI S.L.	B14936926	660.140,67
FERRONOL FACILITY SERVICES S.L.	B21168182	638.476,14
LIMPIEZAS MANCHEGAS BECQUER S. L.	B13148465	637.000,00
ACCIONA FACILITY SERVICES S.A.	A08175994	634.333,57
LIMPIASOL, S.A.	A11031143	634.274,29
GESTION Y MANTENIMIENTOS ALFERRO, S.L.	B21558945	633.600,00
CABELLO SERVICIOS S.L.	B29701562	632.719,74
ARALIA SERVICIOS SOCIO SANITARIOS S.A.	A47326475	630.900,00
AURUM SERVICIOS INTEGRALES S.A.	A84809565	600.552,00
GRUPO DLR FACILITY SERVICES S.L	B86516721	594.785,03
FISSA FINALIDAD SOCIAL, S.L.	B10219913	589.506,61
HISPANICA DE LIMPIEZAS, S.A.	A29067840	549.607,60
	Subtotal	15.738.450,26
	Media 24	655.768,76
	10%	65.576,88
	-10%	590.191,88

Licitadores	CIF	Base
FISSA FINALIDAD SOCIAL, S.L.	B10219913	589.506,61
HISPANICA DE LIMPIEZAS, S.A.	A29067840	549.607,60

Pág. 47 de 49 del acta de la M.C. del 22.4.2022

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victoria María Pérez Molinero		Firmado	04/05/2022 09:42:28
	María Luisa Pernía Pallarés		Firmado	03/05/2022 08:55:29
	Macarena Maldonado Marín		Firmado	29/04/2022 13:59:38
	Ana María Peña-Toro Moreno		Firmado	29/04/2022 12:03:14
Observaciones		Página	47/49	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==			





UNIÓN EUROPEA

una manera de hacer
europa



 Ayuntamiento de Málaga
Área de Contratación y Compras
Servicio de Contratación y Compras

Se comprueba de esta manera que las ofertas de las empresas FISSA FINALIDAD SOCIAL S.L., con CIF B10219913 e HISPÁNICA DE LIMPIEZAS S.A., con CIF A29067840, ofrecen un importe inferior a la media de las ofertas admitidas menos 10%, por lo que se considera que presuntamente se encuentran en baja desproporcionada o temeraria.

CONCLUSIÓN:

Por todo lo expuesto anteriormente, este Área de Servicios Operativos propone solicitar a las licitadoras FISSA FINALIDAD SOCIAL S.L., con CIF B10219913, e HISPÁNICA DE LIMPIEZAS S.A., con CIF A29067840, cuyas ofertas, presuntamente han incurrido en anormalidad, justifiquen la viabilidad económica de sus ofertas en base a los siguientes criterios, otorgándole para ello un plazo de 5 días hábiles, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 149.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre:

- El ahorro que permita el suministro prestado.
- El respeto de obligaciones que resulten aplicables en materia medioambiental, social o laboral, y de subcontratación, no siendo justificables precios por debajo de mercado o que incumplan el artículo 201 de la LCSP.
- La posible obtención de una ayuda de Estado.
- Cualquier otro documento que estime conveniente para justificar la viabilidad de su oferta.

Lo que pongo en su conocimiento a los efectos oportunos.”

Los miembros de la Mesa de Contratación prestan su conformidad al informe técnico anteriormente transcrito y a la vista del mismo, acuerdan, por unanimidad:

Único: Requerir a los licitadores FISSA FINALIDAD SOCIAL S.L., con CIF B10219913, e HISPÁNICA DE LIMPIEZAS S.A., con CIF A29067840, cuyas ofertas están incursas en presunción de anormalidad, para que en el plazo de cinco días hábiles presenten los documentos indicados en el mencionado informe.

XI.- MEJOR VALORADO - REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN EXPEDIENTE 80/21 - OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CARRIL BICI, TRAMO: CALLE HÉROE DE SOSTOA, DESDE AVDA. JUAN XXIII HASTA CALLE EXPLANADA DE LA ESTACIÓN. ACTUACIÓN INCLUIDA DENTRO DEL “PROYECTO EDUSI MÁLAGA PERCHEL-LAGUNILLAS COFINANCIADO EN UN 80% POR LA UNIÓN EUROPEA A TRAVÉS DEL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (PO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA 2014-2020)”.

A la vista de la documentación presentada por la entidad propuesta como adjudicataria, “CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA S.L, donde manifiesta la retirada de su proposición, la Mesa acuerda no celebrar este punto y pedir a la misma un nuevo

Código Seguro De Verificación	1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victoria María Pérez Molinero	Firmado	04/05/2022 09:42:28
	María Luisa Pernía Pallarés	Firmado	03/05/2022 08:55:29
	Macarena Maldonado Marín	Firmado	29/04/2022 13:59:38
	Ana María Peña-Toro Moreno	Firmado	29/04/2022 12:03:14
Observaciones		Página	48/49
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1Lyc5i5ABwJD4g1gMR1/ng==		





UNIÓN EUROPEA

una manera de hacer
europa



Ayuntamiento de Málaga

Área de Contratación y Compras

Servicio de Contratación y Compras

escrito de renuncia, firmado por quien figura como apoderado de la empresa en la Plataforma de Contratación del Sector Público, y firmante de toda la documentación que obra en el expediente.

Pág. 49 de 49 del acta de la M.C. del 22.4.2022

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	1Lyc5i5ABwJD4glgMR1/ng==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victoria María Pérez Molinero	Firmado	04/05/2022 09:42:28
	María Luisa Pernía Pallarés	Firmado	03/05/2022 08:55:29
	Macarena Maldonado Marín	Firmado	29/04/2022 13:59:38
	Ana María Peña-Toro Moreno	Firmado	29/04/2022 12:03:14
Observaciones		Página	49/49
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1Lyc5i5ABwJD4glgMR1/ng==		

